



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Miércoles 11 de marzo de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

www.scjn.gob.mx

Dirección General de Comunicación Social

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[La Jornada](#), [Reforma](#) y [ContraRéplica](#): la SCJN determinó que la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género en Chihuahua mantendrá sus facultades operativas clave sobre los Centros de Justicia para las Mujeres de la entidad. [Cobertura en Web/El Universal -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [Publimetro -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#) y [MVS Noticias -sitio-](#).

[24 Horas](#), [Reforma](#) y [ContraRéplica](#): mediante una nota aclaratoria, la ministra María Estela Ríos solicitó no descontextualizar su reciente declaración sobre las personas nacidas *in vitro* y precisó que su comentario tuvo un fin estrictamente ilustrativo en el debate y no buscó cuestionar la pertenencia familiar ni los derechos reproductivos. [Cobertura en Web/El Universal -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#) y [Proceso -sitio-](#).

[Ovaciones](#): al desechar por improcedente un recurso en contra la reforma que hizo el Congreso de Querétaro a la legislación electoral de esa entidad, la SCJN determinó que el partido político que se inconformó no tiene legitimidad para impugnar.

[Reforma](#): la SCJN prevé revocar un amparo otorgado, en febrero de 2025, a una empresa turística que le permitía utilizar elementos culturales del pueblo maya en su publicidad y sitios web.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la acción de inconstitucionalidad 183/2024.

Medios electrónicos y Web

[24 Horas -sitio-](#): durante la inauguración del foro “Inteligencia Artificial y Neuroderechos”, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz subrayó la importancia de examinar el impacto de los algoritmos en los procesos de toma de decisiones, así como el papel que corresponde asumir al máximo tribunal frente a los desafíos que plantean estos avances tecnológicos.

[Infobae -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#) y [MVS Noticias -sitio-](#): la SCJN validó una disposición de la *Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua* que faculta a la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres para coordinar y supervisar los Centros de Justicia para las Mujeres en la entidad.

[Hola News -sitio-](#) y [UDGTV -sitio-](#): en entrevista, la ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó que, por primera vez en más de 200 años, la SCJN está conformada mayoritariamente por mujeres. Afirmó que este logro histórico es consecuencia del trabajo y la perseverancia de las juzgadoras para abrir espacios dentro del sistema de justicia.

[Proceso -sitio-](#): la Corte ordenó a la Auditoría Superior del Estado de Guerrero suspender el proceso de responsabilidad administrativa contra la alcaldesa de Acapulco, derivado de la presunta omisión de información sobre el ejercicio del presupuesto 2023.

En redes sociales, la SCJN informó en [X](#) que se realizó el Foro “Inteligencia Artificial y Neuroderechos”, en el que se reflexionó sobre los retos jurídicos que plantea la inteligencia artificial; en [X](#) y [FB](#) destacó que el Alto Tribunal reafirmó la protección de los derechos de las mujeres al validar las facultades de la Fiscalía Especializada de Chihuahua para coordinar los Centros de Justicia para las Mujeres.

Ministras y ministros en la Red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz ([FB](#), [IG](#) y [X](#)) y el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García ([FB](#) y [X](#)) informaron sobre su participación en el foro “Inteligencia Artificial y Neuroderechos”. Por su parte, el ministro Guerrero García compartió en [X](#) la transmisión del evento.

La ministra Lenia Batres Guadarrama, mediante el comunicado 35/2026 en [FB](#) y [X](#), se refirió a su intervención en el foro “Acceso a la justicia sin barreras: hacia sistemas jurisdiccionales inclusivos para todas” y a través de [FB](#) e [IG](#), agradeció al Tribunal Federal de Justicia Administrativa por la invitación al espacio de diálogo.

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#) y [X](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#) y [X](#)) publicaron sobre la resolución mediante la cual se validaron las facultades de la Fiscalía Especializada de Chihuahua para coordinar los Centros de Justicia para las Mujeres; en ese contexto, la ministra Lenia Batres Guadarrama también compartió en [FB](#) y [X](#) el comunicado 34/2026 respecto al tema.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama ([FB](#) y [X](#)), Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#) y [X](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#) e [IG](#)) conmemoraron el *Día Internacional de las Juezas*, celebrado el 10 de marzo; la ministra Yasmín Esquivel Mossa expresó en [FB](#), [IG](#) y [X](#) su reconocimiento a las mujeres juzgadoras y celebró en [FB](#), [IG](#), [X](#) y [TT](#) que la SCJN cuenta por primera vez con una mayoría de ministras, al respecto, difundió un material audiovisual en [FB](#), [IG](#), [X](#) y [TT](#).

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó en [FB](#), [IG](#) y [X](#) la asistencia de alumnas de la Facultad de Derecho de la UNAM a la sesión del Pleno de la Suprema Corte; en [FB](#), [IG](#), [X](#), [TT](#) habló sobre la relevancia histórica de Ario de Rosales, Michoacán, como sede del primer Tribunal de la América Mexicana hace 211 años.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#)), Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), en sintonía con los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)), convocaron a seguir la transmisión en vivo de la sesión del Pleno de la SCJN.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf difundió en [FB](#), [X](#) y [TT](#) un fragmento de su intervención en el programa “Mujeres en la Justicia” de Plural TV. La ministra María Estela Ríos González difundió en [FB](#), [IG](#), [X](#) y [TT](#) una nota aclaratoria sobre su declaración sobre las personas nacidas *in vitro* y precisó que su comentario tuvo un fin estrictamente ilustrativo; en [FB](#), [IG](#), [X](#) y [TT](#) difundió una reflexión del Dr. Pedro Reygadas presentada durante el curso de Ética y Argumentación Jurídica.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en [FB](#) una publicación de la IBERO Puebla en la que se destacó su participación como docente en la Maestría en Derecho Público; en su sección [#GlosarioEnLaRed](#), difundida en [FB](#), [IG](#), [X](#) y [TT](#), explicó el término “Perspectiva de género”.

El ministro Irving Espinosa Betanzo dio a conocer en [FB](#), [IG](#) y [X](#) que el 10 de marzo de 1936 la médica y activista Esther Chapa Tijerina presentó la ponencia “El derecho de voto para la mujer” durante la Primera Conferencia Nacional de Mujeres y en [FB](#), [IG](#) y [X](#) informó sobre el amparo directo en revisión 3797/2025, en el que se determinó que las entidades federativas pueden regular la ubicación de estaciones de servicio y establecer distancias entre gasolineras como parte de sus facultades de planeación y desarrollo urbano.

OPINIÓN

- **Aristides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN (*El Universal*) “Sin nombre ante el Estado: La lucha rarámuri por existir”** La Suprema Corte resolvió el amparo en revisión 423/2025, un caso que nació del reclamo de una comunidad rarámuri en Chihuahua. Su petición no podía ser más justa: que el Registro Civil expidiera actas de nacimiento y de defunción con base en los registros emitidos por su propia autoridad tradicional -el Siríame-, tal como lo han hecho desde siempre, según sus usos y costumbres. La respuesta del Estado fue la negativa... La sentencia de la Corte fue inequívoca: las autoridades de Chihuahua incumplieron su deber de garantizar el derecho a la identidad de la comunidad rarámuri. Y afirmó algo que debería ser elemental, aunque no siempre lo ha sido: los documentos emitidos por las autoridades tradicionales tienen plena validez jurídica. Porque el derecho a la identidad no es un trámite... Proteger el derecho a la identidad de los pueblos y comunidades indígenas es un acto de dignidad —y también de coherencia constitucional. Reconocer que su historia, su lengua, sus autoridades y su memoria tienen la misma fuerza jurídica que cualquier institución del Estado no es una concesión: es una obligación. Una que la Corte, en este caso, honró.
- **Lisandro Morales Silva (*El Universal -sitio-*) “La identidad también es un derecho de la infancia”** Este lunes, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio una respuesta a esa pregunta al resolver la acción de inconstitucionalidad 73/2025, en un proyecto presentado por el ministro Aristides Rodrigo García Guerrero. El asunto analizaba una ley del estado de Guerrero que permitía rectificar el acta de nacimiento para adecuarla a la identidad de género de una persona, pero imponía una condición: haber cumplido dieciocho años. En otras palabras, las niñas, niños y adolescentes trans e intersex quedaban excluidos del reconocimiento legal de su identidad por el simple hecho de ser menores de edad. La Corte concluyó que esa restricción es inconstitucional... El mensaje de la Corte es claro: proteger a la niñez no significa negar su identidad, sino asegurar que pueda desarrollarse en condiciones de dignidad, acompañamiento y respeto. Las sentencias judiciales rara vez transforman la realidad por sí solas.
- **Enrique Sumuano (*El Heraldo de México*) “Urge dar continuidad a la paridad de género judicial”** La renovación que se dio en el Poder Judicial con motivo de la reforma judicial, constitucionalmente garantizó la paridad de género para magistradas y magistrados de Circuito y juezas y jueces de Distrito en términos de una elección popular que permitió alcanzar tal propósito, e incluso rebasarlo en favor de las mujeres, lo cual es loable como una deuda histórica que se tenía con las mujeres. Ahora corresponde al OAJ dar continuidad a la paridad de género judicial, como lo mandata el octavo párrafo del artículo 94 constitucional, impulsando, fortaleciendo y verificando, mediante concursos abiertos, que en la integración de los órganos jurisdiccionales exista, efectivamente, la paridad de género en todas las categorías que los integran... De igual forma, el OAJ, a través de las instancias en materia de responsabilidades administrativas, debe establecer un andamiaje jurídico sencillo, claro y con garantías para que cualquier mujer pueda hacer las denuncias correspondientes contra aquellos titulares que ejerzan un abuso en sus instrucciones internas con el propósito de obtener la renuncia a sus plazas por su condición de mujer...
- **Sofía García (*El Heraldo de México*) “Acapulco: niños desplazados”** En Acapulco, Guerrero, una adolescente de 15 años y su hermano de 11 acudieron a un juzgado federal en la zona Diamante del puerto para presentar un amparo y exigir vivir sin miedo: seguridad, educación, salud y atención psicológica. Nada extraordinario ni algo que no esté en la Constitución y en los tratados internacionales que México presume firmar. Acompañados por su madre y asesores jurídicos, la familia dio a conocer que vive desplazada desde 2021. La violencia en la zona poniente de Acapulco los obligó a abandonar su casa y, desde entonces, han tenido que cambiar de vivienda, lidiar con amenazas y aprender a sobrevivir en la incertidumbre... Si un juez federal reconoce la responsabilidad del Estado y ordena medidas de protección, este tema podría abrir una ruta para miles de niños, niñas y adolescentes desplazados en México que viven situaciones similares y que hoy permanecen prácticamente invisibles...
- **Adriana Delgado Ruiz (*El Heraldo de México*) “Más llagas”** Un tribunal federal determinó que Pemex no puede excederse en los criterios de debida diligencia que establece la ley y sirven para evitar riesgos de corrupción, soborno y cumplimiento, así que no puede usarlos para negar contratos a empresas que la hayan demandado anteriormente.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: [Causa guerra crisis con los fertilizantes](#) | **El Universal:** [FGR investigaba desde 2025 la narconómina del Mencho Oseguera](#) | **Excélsior:** [Reforma electoral, sin los votos para el pleno](#) | **Milenio:** [EU destruye 10 barcos iraníes para liberar cruces petroleros](#) | **El Financiero:** [Tienen precios del petróleo su mayor caída en cuatro años](#) | **La Jornada:** [Ataca Irán centrales energéticas en Israel y bases militares de EU](#) | **El Economista:** [Petróleo baja, pero sigue arriba del precio previo al conflicto en Irán](#) | **El Sol de México:** [Sarampión repunta y rebasa a todo 2025](#) | **El Heraldo de México:** [Bajan 44% los homicidios dolosos](#) | **La Crónica de Hoy:** [Falla EU en freno de armas; hay cuatro corredores de tráfico](#) |

Política y sociedad

[El Universal](#), [Excélsior](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [El Financiero](#) y [La Crónica de Hoy](#): el gobierno federal informó que de septiembre de 2024 a febrero de 2026 los homicidios dolosos registraron una reducción de 44 % como resultado de la coordinación en la estrategia de seguridad.

[Excélsior](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#) y [El Financiero](#): la propuesta de reforma electoral avanzó en comisiones pero enfrenta falta de consensos rumbo a su votación final.

[Reforma](#), [El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [La Crónica de Hoy](#) y [Reporte Índigo](#): la Cámara de Diputados designó con 472 votos a Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo titular de la ASF para un periodo de ocho años, hijo del exsecretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum cuando fue jefa de Gobierno de la CDMX.

[Reforma](#): la guerra amenaza con provocar una crisis de fertilizantes que impactaría la próxima temporada agrícola en México, EU y Canadá.

[El Universal](#): la FGR investigaba desde 2025 la llamada *narconómina* vinculada con Nemesio Oseguera.

[La Jornada](#) y [Diario de México](#): el titular de la Sedena, Ricardo Trevilla Trejo, afirmó que los militares que participaron en el operativo contra Nemesio Oseguera Cervantes actuaron en legítima defensa, luego de que el líder criminal abriera fuego cuando ya estaba rodeado y se le pidió rendirse.

[El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#) y [La Crónica de Hoy](#): la CAME activó la *Fase 1 de Contingencia Ambiental* lo que mantiene en operación el programa *Doble Hoy No Circula* para este día, medida aplicable en la CDMX y el Estado de México.

Economía

[El Financiero](#) y [El Economista](#): los precios del petróleo registran su mayor caída en cuatro años, aunque continúan por encima de los niveles previos al conflicto con Irán.

[El Economista](#) y [El Heraldo de México](#): la presidenta Claudia Sheinbaum, recibió a una delegación de empresarios de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia quienes manifestaron interés en ampliar inversiones y fortalecer la cooperación económica con México.

[El Financiero](#): instituciones financieras ajustaron al alza sus previsiones para la economía de México en 2026, BBVA elevó su expectativa de crecimiento del PIB a 1.8 %, mientras que Barclays proyecta una expansión cercana a 1.6 %.

Internacional

[Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#) y [Milenio Diario](#): EU informó la destrucción de embarcaciones iraníes presuntamente utilizadas para colocar minas marinas y bloquear el tránsito de buques petroleros cerca del Estrecho de Ormuz.

[La Crónica de Hoy](#): reportes de agencias de seguridad de EU compartidos con la Sedena, identifican al menos cuatro corredores principales para el tráfico de armas hacia México pese a operativos e incautaciones de más de 36 mil armas desde 2025.

[La Jornada](#): Irán realiza ataques a infraestructura energética en Israel y bases militares estadounidenses.

Noticieros nocturnos

[En Punto](#): Los taxistas concesionados del AICM anunciaron un bloqueo en los accesos vehiculares de las Terminales 1 y 2 como medida de protesta por la operación de taxis de aplicación dentro del aeropuerto. [Hechos](#): el senador Adán Augusto López Hernández declinó emitir declaraciones sobre el presunto financiamiento de Hernán Bermúdez Requena a su precampaña presidencial. [Imagen Noticias](#): concluyeron las labores de rescate en el edificio colapsado en la zona centro de la CDMX, con un saldo de tres trabajadores fallecidos. [Es la Hora de Opinar](#): debate sobre la reforma electoral.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

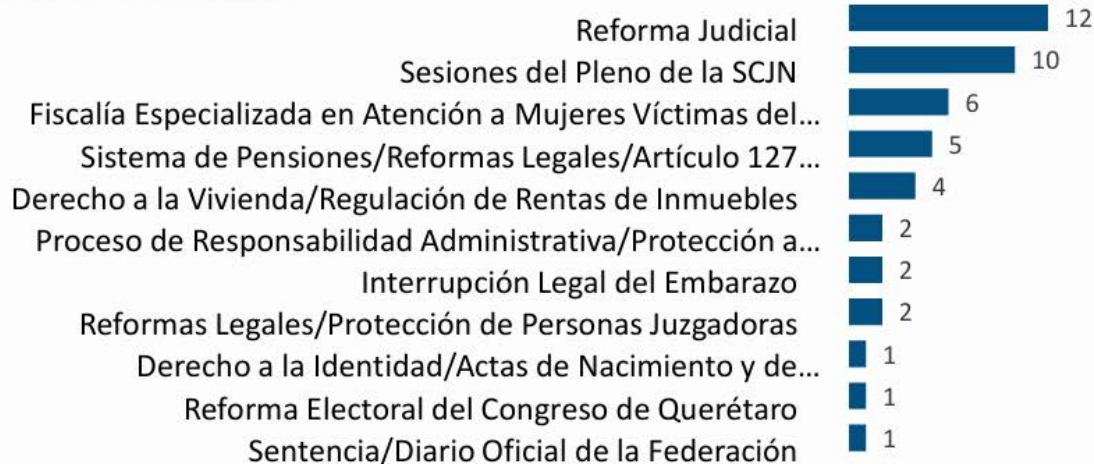
[Estas son algunas empresas globales que han demandado al gobierno de EU por reembolsos arancelarios \(Forbes México -sitio-\)](#) ESTADOS UNIDOS.- Miles de empresas de todo el mundo han presentado demandas impugnando los amplios aranceles del presidente estadounidense Donald Trump y han solicitado reembolsos de los derechos pagados. La Corte Suprema de Estados Unidos aún no ha emitido sus opiniones sobre los casos presentados. El 3 de febrero, el Representante Comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, declaró que la Corte Suprema se está tomando su tiempo para decidir sobre un caso que cuestiona la legalidad de los aranceles de Trump, dada la “enorme” importancia de lo que está en juego.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (5), La Jornada (3), El Universal (2), El Financiero (2), Ovaciones (2), La Razón de México (2), Excélsior (1), El Economista (1), El Sol de México (1), 24 Horas (1), ContraRéplica (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 21

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 07

ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



Ante el avance de la inteligencia artificial y su impacto en la vida cotidiana de más de 100 millones de personas usuarias de internet en México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación realizó el *Foro Inteligencia Artificial y Neuroderechos*, un espacio de reflexión sobre uno de los desafíos jurídicos emergentes: cómo proteger la mente humana frente a las nuevas tecnologías. Con la participación del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García, se analizaron principios clave para una eventual regulación, entre ellos la protección de la identidad personal, la privacidad de los datos neuronales, la libertad de decisión, el acceso equitativo a tecnologías de mejoramiento cerebral y la prevención de sesgos y discriminación, en un debate que coloca al derecho frente a la necesidad de evolucionar al ritmo de la innovación tecnológica y de los nuevos escenarios para los derechos humanos.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>CAUSA GUERRA CRISIS CON LOS FERTILIZANTES</u> México, Estados Unidos y Canadá enfrentarán dificultades en la nueva temporada de siembra debido a la escasez y encarecimiento de fertilizantes importados del Medio Oriente, así como de los insumos para producirlos localmente, por el bloqueo de Irán al Estrecho de Ormuz desde el 2 de marzo, advirtieron expertos.
	<u>FGR INVESTIGABA DESDE 2025 LA NARCONÓMINA DEL MENCHO OSEGUERA</u> La orden de aprehensión del capo, que se giró en noviembre pasado, señala que había comprado a autoridades municipales, estatales, federales e incluso a funcionarios de la propia fiscalía. El documento afirma que en el rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán, tenía un campo de adiestramiento con armas y drones artillados.
	<u>REFORMA ELECTORAL, SIN LOS VOTOS PARA EL PLENO</u> Con el PT y PVEM del lado de la oposición, Morena aprobó la reforma electoral en comisiones unidas de la Cámara de Diputados, con 45 votos en favor, 39 en contra y sin entrar al debate de fondo.
	<u>EU DESTRUYE 10 BARCOS IRANÍES PARA LIBERAR CRUCES PETROLEROS</u> El gobierno de EU informó haber destruido 10 barcos iraníes de colocación de minas cerca del estrecho de Ormuz después de que dos personas cercanas a informes de inteligencia confirmaran a varios medios, entre ellos CNN, que Teherán ha comenzado a sembrar explosivos en la zona por donde transita 20 por ciento del petróleo mundial.
	<u>TIENEN PRECIOS DEL PETRÓLEO SU MAYOR CAÍDA EN CUATRO AÑOS</u> Los petroprecios tuvieron ayer una jornada volátil que finalizó con las caídas más fuertes desde el 2022. El WTI reportó su mayor pérdida desde marzo de ese año, con 11.94 por ciento, para quedar en 86.45 dólares por barril, y el Brent cayó 8.25 por ciento, a 90.80 dólares.
	<u>ATACA IRÁN CENTRALES ENERGÉTICAS EN ISRAEL Y BASES MILITARES DE EU</u> En el undécimo día de guerra, Irán lanzó ayer una nueva ofensiva contra Israel con bombardeos a una refinería, depósitos de combustible en el puerto de Haifa, una instalación militar y un sitio de inteligencia; además, atacó bases estadounidenses en Emiratos Árabes Unidos, Bahréin y Kuwait.
	<u>PETRÓLEO BAJA, PERO SIGUE ARRIBA DEL PRECIO PREVIO AL CONFLICTO EN IRÁN</u> Los precios de los principales referenciales del petróleo se desplomaron el martes y apuntaron su peor caída desde marzo de 2022. El descenso de la jornada fue debido a las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al señalar que la guerra con Irán estaría "prácticamente concluida".
	<u>SARAMPIÓN REPUNTA Y REBASA A TODO 2025</u> México superó en poco más de dos meses los contagios de sarampión registrados durante el año pasado, cuando comenzó el brote de esta enfermedad. De enero a marzo de este año se han confirmado seis mil 511 casos. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, la cifra supera los seis mil 452 contagios de 2025.

	BAJAN 44% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS En México se cometen 38 homicidios diarios menos durante la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En septiembre de 2024 se reportaron 86.9 asesinatos por día, mientras que en febrero de 2026 fueron 48.8.
	FALLA EU EN FRENO DE ARMAS; HAY CUATRO CORREDORES DE TRÁFICO Los acuerdos alcanzados entre México y Estados Unidos en materia de combate al crimen organizado y el tráfico de droga, sólo se cumplen de un lado. Mientras en nuestro país disminuyó el flujo de droga al norte, las armas que usa el crimen en territorio mexicano siguen llegando.
	GOLPEAN A NARCOTRÁFICO DESDE LA PRODUCCIÓN Entre el 1 de octubre de 2024 y el 28 de febrero de 2026, autoridades federales desarticulaban laboratorios clandestinos y áreas de concentración utilizados para la elaboración de metanfetaminas en distintas regiones del país. El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, aseguró que esto "se traduce en millones de dosis que no llegarán a las calles".
	REFORMA ELECTORAL VA A VOTACIÓN FINAL SIN APOYO DE PVEM, PT, MC, PAN Y PRI Con el rechazo de los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), así como de la oposición, se aprobó ayer el dictamen de reforma electoral en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados; sin embargo, se espera que la propuesta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sufra un revés en el pleno hoy, al no alcanzar la mayoría calificada, de acuerdo con lo que han adelantado los grupos parlamentarios.
	JUSTIFICA TREVILLA TREJO EL ABATIMIENTO DE EL MENCHO Ricardo Trevilla Trejo, general y titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), ofreció detalles sobre el operativo del pasado 22 de febrero en el que resultó muerto Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", líder del <i>Cártel Jalisco Nueva Generación</i> (CJNG).
	COORDINACIÓN, EL RUMBO PARA LA SEGURIDAD El trabajo conjunto entre autoridades federales y estatales ha permitido que la Estrategia Nacional de Seguridad tenga resultados positivos: los homicidios dolosos han disminuido 44 por ciento desde el inicio del actual gobierno.



El portero Luis Ángel Malagón sufrió ayer con el América una posible ruptura del tendón de Aquiles que amenaza con dejarlo fuera del Mundial. Guillermo Ochoa y Raúl 'Tala' Rangel encabezarían la portería del Tricolor.

Ahora tensan minas Estrecho de Ormuz

REFORMA / STAFF

Un nuevo riesgo asoma en el Estrecho de Ormuz: minas marinas instaladas por Irán para impedir el cruce de buques petroleros.

Estados Unidos aseguró ayer haber destruido 16 barcos del régimen iraní que, dijo, se usaban para colocar minas en este importante cruce marítimo. Incluso mostró imágenes de la destrucción de buques en altamar.

"Las fuerzas estadounidenses eliminaron múltiples buques de guerra iraníes el 10 de marzo, incluidos 10 minadores cerca del Estrecho de Ormuz."

"Las fuerzas estadounidenses están socavando la capacidad del régimen iraní para proyectar poder en el mar y hostigar al transporte marítimo internacional", re-

portó el Comando Central. Según medios estadounidenses, como CBS y CNN, la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán tiene la capacidad de desplegar embarcaciones dispersas para colocar minas marinas y barcos cargados de explosivos.

El régimen iraní había advertido que cualquier barco que atravesara el Estrecho de Ormuz sería atacado, y el canal ha permanecido prácticamente cerrado desde el inicio de la guerra.

Analistas consideran que ningún operador comercial petrolero asumirá los riesgos de intentar cruzar en las condiciones actuales, pues Irán podría atacar buques petroleros en lanchas rápidas y, debido a la extensión de la costa iraní, estos ataques provendrían de múltiples vectores de forma simultánea.

NUEVO RIESGO EN EL ORMUZ

La instalación de minas marinas por parte de Irán complica la circulación en el Estrecho de Ormuz.



DESIGNAN COMO AUDITOR A HIJO DE EX PARTICULAR DE CSP

ROLANDO HERRERA Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados designó hoy al ex particular de la Federación a Aureliano Hernández Palacios Cardel, hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fuera secretario particular de Claudia Sheinbaum cuando fue jefa de Gobierno de la CDMX.

Con 472 votos, el Pleno avaló que Hernández Palacios encabezara la ASF por los próximos ocho años en sustitución de David Colmenares, quien

pretendió reelegirse, pero si siquiera quedó en la terna de los aspirantes mejor evaluados.

"No vengo a cumplir con nadie, mi trabajo va a ser solo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a la soberanía que tuvo a bien votar con la cantidad de votos que nos eligieron", señaló el nuevo Auditor en entrevista.

"Garantizo independencia del Ejecutivo", se le preguntó. "Totalmente", aseveró.

La designación del nuevo Auditor federal se dio sin debate en el Pleno.

LUIS CARLOS UGALDE Auditor al poder DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ Recuperar la Auditoría Páginas 8 y 10

OBLIGADO A VENCER

Tras la victoria de Italia sobre EU ayer 8-6, México debe derrotar a la novena europea para acceder a los Cuartos de Final en el Clásico Mundial.



Se disparan costos operativos para productores

Causa guerra crisis con los fertilizantes

Amenaza escasez de insumos y gas al agro en México. EU y Canadá

PAULA ROMÁN

México, Estados Unidos y Canadá enfrentarán dificultades en la nueva temporada de siembra debido a la escasez y encarecimiento de fertilizantes importados del Medio Oriente, así como de los insumos para producirlos localmente, por el bloqueo de Irán al Estrecho de Ormuz desde el 2 de marzo, advirtieron expertos.

Y es que el gas natural es la principal materia prima en la producción de amoníaco, la base de la mayoría de los fertilizantes nitrogenados, como la urea, que escasearán en el peor momento posible: el inicio de la temporada agrícola de primavera, señaló la Federación de la Oficina Agrícola Estadounidense (AFBE, por sus siglas en inglés). El maíz resultaría uno de los cultivos más afectados por esta problemática en México, pues los fertilizantes representan hasta el 36 por ciento de sus costos operativos, según el trigo, con un 35 por ciento, de acuerdo con datos de Grupo Consultor de Mer-



cados Agrícolas (GCGMA). La crisis de fertilizantes podría desencadenar otra de desabasto agroalimentario si México produce menos granos básicos y, encima, hay menos disponibilidad en EU para importar, indicó Juan Carlos Anaya, director de GCGMA.

El pasado 3 de marzo, la empresa energética estatal de Qatar, QatarEnergy, anunció la suspensión de la fabricación de derivados del petróleo y el gas natural, inclu-

yendo la urea, el fertilizante más popular del mundo y que contiene 46 por ciento de nitrógeno.

Anaya pronosticó que la disrupción en el mercado de fertilizantes será equiparable o incluso peor a la registrada en el 2022 por la guerra entre Rusia y Ucrania, lo que desplomaría la rentabilidad de los productores de granos en el País.

"El cierre está provocando retrasos y cancelaciones de compras de fertilizantes

por la volatilidad de los precios. Esto podría derivar en encarecimientos y afectar la rentabilidad", dijo el especialista.

Irán, Qatar, Arabia Saudí y Egipto son exportadores clave de fertilizantes, de modo que la región de Ormuz es responsable de casi el 49 por ciento de las exportaciones globales de urea y del 30 por ciento de las de amoníaco, explicó por separado Faith Parum, economista de la AFBE.

En EU, agregó, los agricultores ya están evaluando reducir el área de siembra de maíz para cultivar, en su lugar, soja, dado que cerca del 50 por ciento del nitrógeno aplicado al maíz se utiliza en primavera. Asimismo, en esta temporada el trigo recibe el 42 por ciento del nitrógeno que necesita, y el algodón, el 28 por ciento.

Si termina la guerra, tomaría varias semanas que las plantas cerradas reanuden operaciones en el Medio Oriente, y alrededor de un mes para que el continente americano vuelva a recibir fertilizantes.

Además del gas natural, el amoníaco y el nitrógeno, otros insumos clave que escasearían son el azufre y los fosfatos.

OCURRIDO EL ASALTO, INICIA LA VIGILANCIA

Patrullas cuidaron ayer las inmediaciones de una cafetería en Lomas de Chapultepec, donde el fin de semana fueron asaltados comensales en su terraza. CIUDAD



1939 - 2026



Fallece Bryce Echenique

Una de las figuras más importantes de la narrativa peruana, falleció ayer a los 87 años. En 2012, entre señalamientos de plagio, recibió el Premio FIL de Literatura. CULTURA

Nacidos in-vitro no son familia, dice Ministra Ríos

JORGE RICARDO

María Estela Ríos González, Ministra de la Corte y ex Consejera presidencial de AMLO, planteó ayer que las personas nacidas in vitro –la unión de un óvulo y un espermatozoide en un laboratorio, en una fecundación fuera del cuerpo– no pertenecen a una familia.

"Sébo quien haya nacido... no sé... mediante un qué? Un... cómo le llaman estos...? In vitro, que haya nacido in vitro, a la mejor podríamos estimar que no forma parte

de la familia, pero mujeres y hombres formamos parte de la familia", sostuvo en el pleno de la Suprema Corte.

Doctores en Derecho por el Centro Universitario Emmanuel Kant y ex directora del Registro Civil en 1998 en el entonces Distrito Federal, Ríos argumentaba su voto en contra de la propuesta del Ministro Aristides Guerrero de declarar inconstitucional la reforma del Congreso de Chihuahua que al nombre de la "Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones

de Género" le agregó en 2021 "y a la familia".

Quiénes apoyaban la declaración de inconstitucionalidad argumentan que esta adición diluye la especialización institucional y refuerza estereotipos de género al vincular lo femenino exclusivamente con el ámbito doméstico o familiar.

Estela Ríos y los Ministros Sara Irene Herrerías, Irving Espinosa Betanzo y Yasmín Esquivel, en cambio, afirmaban que la reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía de Chihuahua fortalece la

protección al reconocer que la mayoría de las agresiones familiares victimizan a mujeres y niñas.

En su intervención, la ex abogada de López Obrador afirmó que hablar de la familia no genera un estereotipo hacia las mujeres, pues tanto hombres como mujeres forman parte de ella.

Anoche la Ministra Ríos dijo que sus palabras fueron sacadas de contexto.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39545 CDMX 36 págs.

IMAGEN DEL DÍA

SARGAZO LLEGA ANTES AL CARIBE MEXICANO

● **Cancún, QR.**— Ante el recalcé anticipado de la macroalga en las costas del estado, autoridades de los tres órdenes de gobierno iniciaron el despliegue de barreras de contención en el mar y acciones de limpieza en la franja de arena. Advierten una temporada con mayores volúmenes de sargazo que en 2025. ● **Estados A10**



ADRIANA VARELLA/EL UNIVERSAL

FGR INVESTIGABA DESDE 2025 LA NARCONÓMINA DEL MENCHO OSEGUERA

— DANIELA WACHAUF nacion@eluniversal.com.mx

La orden de aprehensión del capo, que se giró en noviembre pasado, señala que había comprado a autoridades municipales, estatales, federales e incluso a funcionarios de la propia fiscalía. El documento afirma que en el rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán, tenía un campo de adiestramiento con armas y drones artillados. También se le atribuye la orden de ejecución de Omar García Harfuch en junio de 2020. ● **Nación A6**

● **El dato**
El Mencho tenía bajo su mando a tres comandantes identificados como El Sapo, El Guty y El Jardinero.

SUPLEMENTO ESPECIAL

Viaje por los Mundiales, a tres meses del gran día



PARQUES DE LA MEMORIA

"Jugaron con la historia y laceraron la arqueología"

● **Cultura A23**

Abatimiento del narco posiciona a Trevilla y Harfuch

COBERTURA MEDIÁTICA DURANTE FEBRERO 2026

CIP

● La agenda estuvo marcada por la estrategia de seguridad nacional y el titular de la Defensa encabezó el ranking mensual; 52% de su cobertura positiva se derivó del operativo contra Nemesio Oseguera, indica el Análisis de Reputación Mediática. **A8**



Ricardo Trevilla Trejo
SEDENA



Omar García Harfuch
SSPC



Raymundo P. Morales
SEMAR

Homicidio doloso baja 44% en el país durante este gobierno

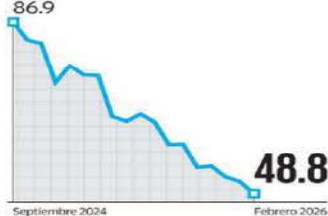
— PEDRO VILLA Y CAÑA Y SALVADOR CORONA
nacion@eluniversal.com.mx

● México registra 44% menos asesinatos desde que comenzó esta administración, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum. Explicó que febrero es el mes con menos casos desde 2015 e indicó que lo más importante en materia de seguridad es seguir trabajando para disminuir todos los delitos de alto impacto.

● **Nación A2**

HOMICIDIOS DOLOSOS EN MÉXICO

Promedio diario



● **Espectáculos A25**

MALA CALIDAD DEL AIRE

Activan contingencia

● Hoy no circulan los autos con holograma de verificación 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 o 4; todos los hologramas 2 y holograma 1 cuyo último dígito sea 1, 3, 4, 5, 7 y 9. **A17**

RELEVO EN FISCALIZACIÓN

Aurellano Hernández, nuevo auditor Superior de la Federación

● Rindió protesta ayer en la Cámara Baja; se le considera un "hombre de casa", pues actualmente vigila el gasto federalizado en la ASF y es cercano a David Colmenares. **Nación A4**

EU destruye barcos iraníes con minas en Ormuz

Las explosiones sacuden Teherán y Beirut, donde Israel ataca posiciones de Hezbolá

Washington.— El Comando Central de Estados Unidos (Centcom) aseguró ayer haber destruido "múltiples buques de guerra iraníes", entre ellos 16 barcos minadores, cerca del estrecho de Ormuz, enclave energético. Antes, el presidente Donald Trump afirmó que fuerzas estadounidenses eliminaron 10 de estas embarcaciones en la zona.

En el día, explosiones sacudieron Teherán y Beirut, donde Israel ha atacado posiciones del grupo chiita Hezbolá. La República Islámica lanzó ataques contra objetivos israelíes y contra bases estadounidenses en Irak, en lo que llamó su "operación más intensa y pesada" en la guerra. **Agencias**

● **Mundo A14**



COMANDO CENTRAL DE EU
Fuerzas estadounidenses eliminaron múltiples embarcaciones navales iraníes, incluidos 16 buques minadores

MIÉRCOLES
11 DE MARZO
DE 2026

AÑO CXXVIII
NO. 18,414
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



"ES RESULTADO DEL GABINETE DE SEGURIDAD"
REDUCEN 44% LOS HOMICIDIOS

De septiembre de 2024 a febrero pasado, el promedio diario de asesinatos en el país bajó de 86.9 a 48.8 casos, 38 menos, destacó la presidenta Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 6

Por ozono, este miércoles no circulan:



La contingencia ambiental también obliga a guardar a los autos particulares con:
-Holograma 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 3, 4, 5, 7 y 9.
-Holograma 2.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

AUDREY TANG, EXMINISTRA DIGITAL DE TAIWÁN

Apuestan por una IA más humana y democrática

POR PAUL LARA

El desarrollo actual de la inteligencia artificial prioriza rendimientos bursátiles sobre el bienestar social, advirtió Audrey Tang, exministra digital de Taiwán.

En entrevista con **Excelsior**, destacó que las tradiciones comunitarias de México, como el tequio, pueden ayudar a corregir el rumbo de la tecnología.

La estrategia, reconocida por transformar una isla acedada por los deep fakes en un laboratorio de democracia participativa, propone transitar de una IA controlada por grandes

corporaciones hacia un modelo de democracia participativa que devuelva a las personas el control sobre su destino tecnológico.

Criticó a las empresas como OpenAI, al señalar que la promesa de una inteligencia general es, a menudo, una cortina de humo para tener inversionistas cautivos. Para Tang, el futuro no se trata de máquinas que reemplacen humanos, sino de una red de "guardianes digitales" que, al igual que los santos patronos en los pueblos, cuiden de su comunidad y se retiren con gracia.

DINERO | PÁGINA 7

FUNCIÓN

LECCIÓN DE TENACIDAD

Artistas con Down aprovechan el teatro y la poesía para recordarle al mundo que su condición no es destino.



Foto: Daniel Beltrán

ADRENALINA

ENCIENDE ALERTAS

América ganó en la Concachampions, pero el portero Luis Ángel Malagón se lesionó y peligra para el Mundial.



Foto: Reuters

E FALTAN... 92 DÍAS

EXPRESIONES

AULAS BIEN AFINADAS

El Conservatorio Nacional estrena obras y equipo con 47 mdp invertidos. / 22



Foto: Hector Lopez



EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfías 6
Leo Zuckermann 9

DICTAMEN AVANZA EN COMISIONES

Reforma electoral, sin los votos para el pleno

SIN MUCHO DEBATE la iniciativa tuvo 45 votos de Morena en favor y 39 en contra del PVEM, PT, PAN, PRI y MC; necesita la mayoría calificada para aprobarse hoy

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con el PT y PVEM del lado de la oposición, Morena aprobó la reforma electoral en comisiones unidas de la Cámara de Diputados, con 45 votos en favor, 39 en contra y sin entrar al debate de fondo.

Así, de manera oficial, los dos aliados políticos del oficialismo confirmaron su posición de rechazo a una reforma que incluye temas como la transformación de la fórmula para la elección de la representación proporcional y reduce el presupuesto a los partidos, lo que es considerado por petistas y verdicoligistas como puntos que lesionan gravemente sus posibilidades de futuro.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para que sea discutido hoy por el pleno, donde necesita la mayoría calificada, pero como PT y PVEM anunciaron el voto en contra, Morena no podrá avalarla, pues tiene 253 integrantes y necesita 334 votos, si acuden los 500 diputados;

Perfilan fin de las megapensiones

Con el voto unánime de 32 senadores, comisiones unidas aprobaron la reforma para reducir hasta 80% las pensiones millonarias a los exfuncionarios de élite.

Hoy será avellada por el pleno y, aunque en comisiones se aprobó en lo general y en lo particular, la oposición anunció la presentación de reservas en la discusión, en temas como el principio de no retroactividad y que los montos sean fijados en Unidades de Medida y Actualización (UMA).

no con el salario mensual del titular de Ejecutivo.

La Mesa Directiva dejó en primera lectura la reforma al 127 constitucional, por lo que el pleno estará en posibilidad de aprobarla hoy, dado que las reglas internas del Senado establecen que una reforma constitucional debe tener la primera y segunda lecturas en dos sesiones diferentes.

El panista Ricardo Anaya aseguró que es "indefendible" que exfuncionarios ganen pensiones de 300 mil a un millón de pesos; sin embargo, consideró que se deberían establecer sus límites con base en UMA.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 7

es decir, le faltan 81 votos.

En el Partido del Trabajo no nos identificamos como oportunistas ni mezquinos", aseguró el diputado Pedro Vázquez, quien fue el encargado de fijar la posición en contra de la reforma.

El verdicoligista Ricardo Astudillo anunció que "a pesar de coincidir en varios puntos de la reforma, "en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, precisamente porque consideramos que la propuesta puede

fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática.

"Lo decimos con respeto, con responsabilidad institucional y con la convicción de que las reformas electorales siempre pueden perfeccionarse mediante el diálogo. Reiteramos nuestro compromiso de seguir construyendo un México más justo y con más bienestar para nuestro pueblo", resaltó.

Pablo Vázquez, de Movimiento Ciudadano, explicó que están en contra de la reforma, por considerarla unilateral. Instó a las comisiones a discutir también la iniciativa que los emecistas presentaron, pero fue ignorada.

Abigail Arredondo, del PRI, también expresó el voto en contra y criticó que se trata de una reforma que nació del poder y excluyó a los partidos. El panista Homero Nifo de Rivera criticó a Pablo Gómez, presidente de la Comisión Electoral, porque, dijo, elaboró "un bodrio".

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Reuters

Un proyectil (línea color negro) está a punto de impactar un barco de guerra de Irán, en una imagen difundida por el Comando Central de EU.

DISPUTA POR EL ESTRECHO DE ORMUZ

EU hunde 16 buques iraníes en un día



Trump amenazó con disparar misiles similares a los usados contra narcotraficantes

REUTERS Y DPA

WASHINGTON. — En el día 11 de la guerra con Irán, el ejército de Estados Unidos destruyó 16 barcos con minas cerca del estrecho de Ormuz, convertido en el principal

escenario del conflicto. Donald Trump amenazó con utilizar el mismo tipo de bombardeo en Oriente Medio como lo ha hecho en el mar Caribe contra presuntas lanchas de narcotraficantes.

"Utilizaremos la misma tecnología y capacidad de misiles desplegada contra los narcotraficantes para eliminar permanentemente cualquier barco o buque que intente minar el estrecho de Ormuz. Serán reprimidos con rapidez y violencia. ¡Cuidado!", publicó el presidente de EU en Truth Social.

En septiembre de 2025, el ejército estadounidense inició

una ofensiva contra barcos en el Caribe procedentes de Venezuela, a los que señaló de transportar droga.

Trump equiparó la ofensiva contra el país sudamericano para "eliminar de forma permanente" cualquier barco que coloque explosivos en el estrecho de Ormuz. "Si (Irán) ha puesto minas, y no tenemos informes de que así sea, y no las retira, las consecuencias militares alcanzarán niveles nunca vistos".

En tanto, el ejército de Israel acusó a Irán de usar misiles de racimo contra población civil, cuyo peligro es mayor al fragmentarse en el

aire e impactar amplias zonas habitadas.

En entrevista con **Grupo Imagen**, Roni Kaplan, vocero de las Fuerzas de Defensa de Israel, explicó que detectaron recientemente el uso de esos cohetes que fueron desactivados de forma oportuna por los sistemas de defensa aérea de Israel.

Por otra parte, un total de mil nueve mexicanos ya salieron de la zona de guerra en la presidente Claudia Sheinbaum.

— Con información de Enrique Sánchez y Ximena Nieto
GLOBAL | PÁGINA 20

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026
\$15.00 • AÑO 27 • NÚMERO 9270

www.milenio.com



Denise Maerker
"Consejo Nacional
de Morena: desorden
e informalidad" - P. 11



Héctor Aguilar Camín
"Al paso que lleva, le
van a repetir la dosis
a la oposición" - P. 3



Irene Vallejo
"Hasta las naranjas
son forasteras en el
Mediterráneo" - P. 29

Geopolítica. Los precios entran en volatilidad por señales cruzadas de Energía, Pentágono y Casa Blanca; el crudo termina en 83 dólares y, para cerrar, Trump anuncia nueva refinería en Texas, primera en 50 años

EU destruye 10 barcos iraníes para liberar cruces petroleros

AGENCIAS, WASHINGTON Y TEHERÁN

El gobierno de EU informó haber destruido 10 barcos iraníes de colocación de minas cerca del estrecho de Ormuz después de que dos personas cercanas a in-

formes de inteligencia confirmaran a varios medios, entre ellos CNN, que Teherán ha comenzado a sembrar explosivos en la zona por donde transita 20 por ciento del petróleo mundial. PÁGS. 6 A 10

Emergencia continental
Surcorea, Vietnam, India... todo Asia padece ya escasez

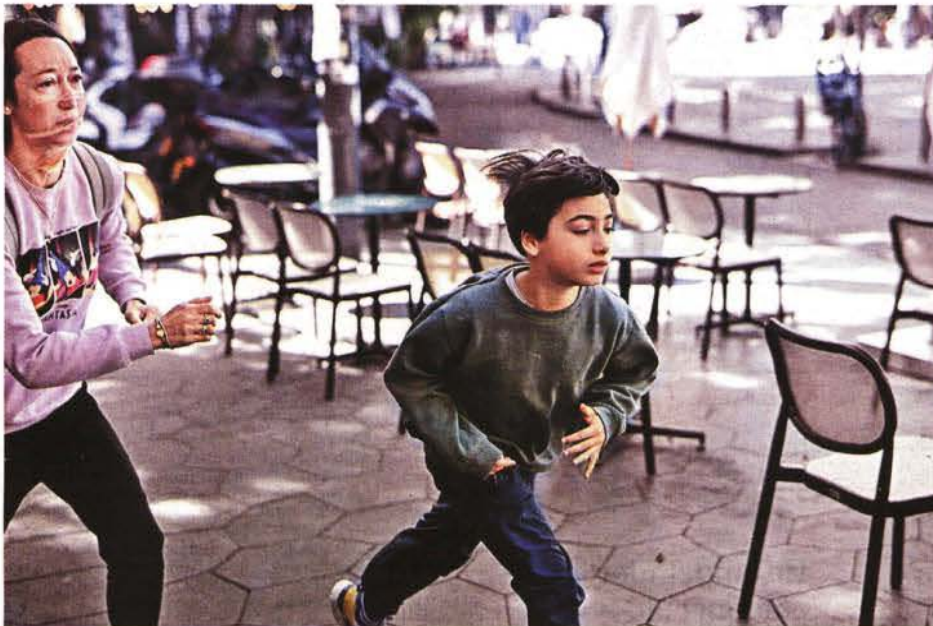
THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 26 Y 27

Llaman a fin del conflicto
Los saudíes advierten sobre consecuencias catastróficas

FINANCIAL TIMES - PAG. 25

Si asiste el rey de España
Lula se baja de la toma de posesión de Kast en Chile

AGENCIAS - PAG. 11



Una madre y su hijo israelíes corren para buscar refugio al activarse la alarma de bombardeo en Tel Aviv. DYLAN MARTÍNEZ/REUTERS

"Conminado a entregarse", El Mencho abrió fuego: Trevilla

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Los militares que encontraron a Nemesio Oseguera Cervantes, líder del cártel Jalisco, "lo conminaron a entregarse antes de dispararle", reveló el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla. "El Mencho hizo fuego, fallece un oficial y el resto del personal, en defensa de su vida, tuvo que hacer uso de su armamento en apego a la ley", explicó. PAG. 12



Van 17 meses a la baja
Caen 44% homicidios dolosos en este sexenio: Sheinbaum

GASPAR VELA - PAG. 13

EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



Duelo. Lloran en Perú a Bryce Echenique, su escritor más querido

Gallardo redefine concepto de nepotismo para saltarse la ley que impulsó Claudia

S. ARELLANO Y L. PADILLA, CDMX

El gobernador verde de San Luis Potosí alega que el término nepotismo "se ha desvirtuado" en el debate político. PAG. 15

Voto 45-39 en comisiones
Con Verde y PT en contra, la reforma electoral respira

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 15



"Estar con y por México", ventaja de Banorte: Hank

El directivo considera que el grupo está listo para participar como un "motor de cambio"

JORDAN SAUCEDO - PÁGS. 18 Y 19



Tienen precios del petróleo su mayor caída en cuatro años

Casa Blanca. La administración Trump mantiene abiertas opciones adicionales para frenar alzas del crudo y gas

Los petroprecios tuvieron ayer una jornada volátil que finalizó con las caídas más fuertes desde el 2022. El WTI reportó su mayor pérdida desde marzo de ese año, con 11.94 por ciento, para quedar en 86.45 dólares por barril, y el Brent cayó 8.25 por ciento, a 90.80 dólares. La incertidumbre del mercado estuvo enmarcada por versiones que afirmaban que la Marina de

EU escucharía a un petrolero por el Estrecho de Ormuz, lo que fue desmentido, causando nerviosismo. La Casa Blanca, a través de Karoline Leavitt, dijo que "el presidente (Trump) y su equipo observan los mercados y hablan con la industria, mientras el Ejército estudia opciones para mantener abierto el Estrecho de Ormuz".

—Valeria López / PÁG. 4

Pierde fuerza

Tras acercarse a los 120 dólares, el Brent operaba ayer por debajo de los 90 dólares el barril.

● Dólares por barril



Evolución intradía del petróleo Brent. Fuente: Bloomberg

TEHERÁN AMENAZA A TRUMP: "CUIDESE DE NO SER ELIMINADO"

EU EMBISTE A IRÁN. FUE AYER 'EL DÍA MÁS INTENSO' DE BOMBARDEOS; REAFIRMA COMPROMISO DE LIBERAR ORMUZ. PÁG. 27

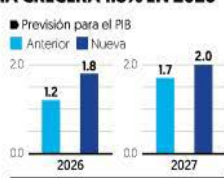
EN EL MUNDIAL, LOS RESTAURANTES ELEVARÍAN SU TICKET HASTA 25%, PERO TODO DEPENDERÁ DE LA EFICIENCIA. PÁG. 21

BBVA MEJORA PERSPECTIVA

PÁG. 5

LA ECONOMÍA CRECERÁ 1.8% EN 2026

Un mejor escenario está condicionado a que las ventajas comerciales con EU sigan y se reactive el nearshoring tras revisar el T-MEC.



Fuente: BBVA Research.

HAY NUEVO AUDITOR

Aureliano Hernández rinde protesta; estará al frente de la ASF hasta el 2034. PÁG. 32



CUANTOSCUERO

ESCRIBEN

Victor Pi: CONTRAPESOS / 8

Manuel J. Molano: COSTO DE OPORTUNIDAD / 10

Ciro Murayama: ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Omar Cepeda: TRÓPICOS / 29

ENTRE/DICHOS

MANLIO FABIO BELTRONES VUELVE AL SENADO: 'LE FALTAN PROPUESTAS A LA OPOSICIÓN'.

PÁG. 34



INICIÓ CON 86.9 DIARIOS Y EN FEBRERO HUBO 48.8
Reporta Sheinbaum baja de 44% en homicidios dolosos en año y medio

SEGURIDAD. La incidencia de homicidios dolosos, de septiembre de 2024 a febrero de 2026, tuvo una baja de 44 por ciento. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que esto significa 38 homicidios diarios menos que los registrados al inicio de su gobierno.

SESIÓN EXPRES EN CÁMARA DE DIPUTADOS

AVALAN EN COMISIONES REFORMA ELECTORAL

En escasos 90 minutos y con 45 votos a favor de Morena y 39 en contra de PVEM, PT, PAN, PRI y MC, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y la de Reforma Política y Electoral en Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la reforma electoral de la presidenta. Hoy sube al pleno.

—Victor Chávez / PÁG. 35



REFORMA ELECTORAL / PÁG. 35

Sheinbaum rechaza hacer un último llamado a aliados. 'Que cada quien decida'.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14964 // Precio 10 pesos

Casa Blanca admite que no escoltó buque en Ormuz

Ataca Irán centrales energéticas en Israel y bases militares de EU

● Consecuencias "jamás vistas" si Teherán coloca explosivos en el estrecho: Trump

● Afirma el Pentágono que fue su mejor día en la arremetida y que el enemigo se debilita

● No saldrá ni una gota de petróleo de Medio Oriente, desafía la república islámica

AFP, AP, REUTERS, EUROPA PRESS, XINHUA Y SPUTNIK / P 20 A 22

Caen homicidios 44% en la actual gestión; 17 meses de tendencia a la baja

● Pasaron de 86.9 diarios en promedio a 48.8, señala reporte

● Resultado de coordinación con entidades y de fortalecer la inteligencia e investigación, subraya Sheinbaum Pardo

● Siete estados concentran 54% de los asesinatos, con Guanajuato y Sinaloa a la cabeza

● A los 61 municipios más violentos destinarán recursos adicionales para programas sociales e infraestructura

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 6 Y 7



Presidencia alista plan B

Diputados votarán y botarán la reforma electoral en el pleno

● Por primera vez, PT y PVEM se apartan de su aliado Morena

● En comisiones del Senado, avalan por unanimidad el dictamen para disminuir las pensiones doradas

◀ Discusión en San Lázaro ayer. Foto Luis Castillo E. MÉNDEZ, F. CAMACHO, A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 3 Y 4

Soldados abatieron a El Mencho en legítima defensa de su vida: Trevilla

● Al tenerlo rodeado, le pidieron que se rindiera, pero "él hizo fuego", revela

● Por sus características y el armamento que llevaba, era poco probable que se entregara, dice

● La FGR cuenta con todas las pruebas del operativo, indica

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 7

Narco lava dinero en remesas, casas de cambio y traslado de valores: Washington

● En 14 condados fronterizos ordena informar transacciones en efectivo mayores a mil dólares

● Estrategia para comprar armas y municiones, sostiene el Tesoro

DDRA VILLANUEVA / P 16

Suman 267 mil 300 mdd

En lista de Forbes, más mexicanos que nunca

● Fortuna de 24 empresarios, superior al saldo de la deuda externa del sector público

► Germán Larrea, Enrique Coppel, Carlos Slim, María Asunción Aramburuzabala y Carlos Hank Rhon. Composición fotográfica de La Jornada REDACCIÓN / P 19



Rayuela

No, no votaron en contra de la reforma, ¿votaron en favor de su autodestrucción?

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	14
Pablo Martínez	14
Victor M. Quintana	15
Bernardo Barranco V.	15
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Mejora perspectiva de crecimiento en México



El Titanic de Trump y Epstein

▲ Una estatua que muestra al presidente Trump y al fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein fue instalada ayer en el National Mall, cerca del Capitolio de Estados Unidos. La escultura, titulada

King of the World, hace referencia al icónico momento de la película *Titanic* (1997), cuando los protagonistas se colocan juntos en la proa del barco. Foto Afp. THE INDEPENDENT Y AP / P 24

● BBVA y Barclays elevan pronósticos a 1.8 y 1.7% para 2026; 2.3% en 2027

● “Muy positivo”, el anuncio de inversiones mixtas en infraestructura

● La revisión del T-MEC, principal riesgo para la economía del país

● Pese a “varias tormentas”, prevén buenos resultados

● Ya cuenta con “arancel privilegiado” de Estados Unidos

JULIO GUTIÉRREZ Y DORA VILLANUEVA / P 17

Gobierno ofrece diálogo a estudiantes

Morelos: otro feminicidio; sigue paro en universidad

● Reportan desaparición de adolescente

R. MORELOS, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 26

Efectos en 152 países entre 1971 y 2021

Sanciones de EU mataron a 38 millones de personas

● Hace padecer castigos y hambre: experto

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23

Voz de la literatura latinoamericana

Murió el escritor peruano Alfredo Bryce Echenique

● Amor, depresión y felicidad, temas torales

REYES MARTÍNEZ / CULTURA



Cuarta contingencia en 3 meses

▲ La Comisión Ambiental de la Megalópolis activó la fase 1 por ozono en la zona metropolitana del valle de México. Identificó un sistema anticiclónico en la región centro del país,

viento débil, poca nubosidad y temperatura mayor a 28 grados. Hoy no circulan los vehículos con engomado rojo. Foto Yazmín Ortega Cortés. A. VILLASEÑOR Y J. LAURELES / P 28

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx
 MIÉRCOLES 11 de marzo del 2026
 Año XXXVII • Nº 9503
 Fundado en 1988 **\$15**

Empresas y Negocios

Industria de vehículos pesados, con su peor febrero en nueve años

• La producción, venta y exportación de camiones bajó hasta casi 50%. Empresas del ramo esperan que la revisión del T-MEC y supresión de aranceles permitan un repunte.

México | Mercado de camiones pesados, febrero | MILES DE UNIDADES



Sheinbaum se reunió con representantes de 100 empresas nórdicas

• Hay oportunidades de inversión en diversos sectores, dijo a la comitiva de inversionistas encabezada por Grupo Wallenberg.

38,000 mdp podría disminuir la recaudación del IEPS a gasolinas en las próximas seis semanas por conflicto en Irán, estima BBVA México.

Opinión

Enrique Campos	• 18G, 7	Fausto Pretelin	• 18G, 44
Rommel Gallo	• 18G, 30	Eduardo Ruiz-Healy	• 18G, 48
Jonathan Ruiz Torre	• 18G, 36	Alberto Aguirre	• 18G, 49



Cotizan entre 15 y 18 dpb más que hace dos semanas

Petróleo baja, pero sigue arriba del precio previo al conflicto en Irán

• Reaccionan a la narrativa de Trump de que la guerra "está prácticamente concluida". Mezcla mexicana se ubicó en 77.5 dpb.

• La moneda mexicana se apreció; ayer, recuperó 8 centavos y cotizó en 17.59 por dólar.

C. Téllez y J. Rivera
 • 18G, 22 y 24

En los últimos días, los precios del petróleo han tenido altibajos notables, pero incluso con ello todavía se encuentran casi 45% por arriba de su cotización al inicio del año.

Marcadores de crudo

- BRENT (VAR: 23.53%)
- WTI (VAR: 27.97%)
- MEZCLA MEXICANA (VAR: 25.63%)



Política y Sociedad

PT y Verde votan contra reforma electoral

• En la dictaminación de la iniciativa de reforma electoral en comisiones de la Cámara de Diputados, el PT y PVEM, aliados de Morena, votaron en contra, junto al resto de los partidos de oposición.

45 VOTOS de Morena fueron a favor de la iniciativa. El resto de los partidos sumaron 39 votos en contra.

334 VOTOS de los 500 diputados integrantes de la actual legislatura requiere la propuesta para ser aprobada.

66 Nos apartamos del dictamen porque creemos que la propuesta puede fortalecerse en igualdad. Hemos sido víctimas de un linchamiento mediático por defender una postura que no es de mezquindad, ni de privilegios".
 Pedro Vázquez,
 DIRIGIDO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Política y Sociedad



Homicidios dolosos han bajado 44% en el sexenio

• Suman 46,400 detenidos por delitos: G. Harfuch.

Aureliano Hernández será el nuevo auditor de la Federación

• Fue elegido por mayoría en la Cámara de Diputados.

En Primer Plano

Creció actividad industrial en 16 estados del país en noviembre

• Tamaulipas, el más dinámico; Campeche va a la zaga: Inegi.

Empresas y Negocios

Pacífico Mexinol invertirá 3,300 mdd en planta de metanol

• Estará en Topolobampo y entrará en operación en el 2029.

1.8 millones de tons. de metanol azul producirá para el sector químico.





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,762 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

JALISCO ENCABEZA CONTAGIOS

Sarampión repunta y rebasa a todo 2025

MONTSERRAT MALDONADO

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud van seis mil 511 casos este año

México superó en poco más de dos meses los contagios de sarampión registrados durante el año pasado, cuando comenzó el brote de esta enfermedad.

De enero a marzo de este año se han confirmado seis mil 511 casos. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, la cifra supera los seis mil 452 contagios de 2025.

Los estados con más contagios son Jalisco, donde nueve

de cada 10 personas contagiadas no contaban con la vacuna; Chiapas, y la Ciudad de México, donde las autoridades prevén alcanzar la inmunidad de rebaño al final de este mes, luego de reforzar la campaña de vacunación y apostar por inmunizar a más de dos millones de personas.

Por el contrario, las entidades con menos casos son Coahuila, Zacatecas y Campeche.

Por ahora el grupo de edad más afectado es el de uno a cuatro años, seguido de los niños de cinco a nueve años y en tercer lugar los jóvenes de 25 a 29 años.

En cuanto a defunciones, la Secretaría de Salud detalla que se han confirmado 34 desde que inició el brote, en febrero de 2025. De estas 21 han ocurrido en Chihuahua, cuatro en Jalisco y dos en Durango. En Sonora, Michoacán, Tlaxcala, Ciudad de México, Chiapas, Guerrero y Sinaloa se registra una muerte por cada entidad.

En enero este diario adelantó que México está en riesgo de perder su certificación como

país libre de sarampión, un reconocimiento que otorga la Organización Panamericana de Salud (OPS/OMS) a las naciones sin casos endémicos de la enfermedad por un año.

La OPS se reunirá virtualmente en abril próximo con los gobiernos de Estados Unidos y México para evaluar su certificación como países libres de la enfermedad.

Esta certificación se puede recuperar una vez que se demuestre la interrupción de la transmisión endémica durante al menos 12 meses consecutivos, además de presentar un plan de medidas correctivas. **Pág. 4**

SIN CASOS

Funciona vacunación

Pese a ser un estado fronterizo, Tamaulipas es la única entidad que se encuentra sin casos de sarampión en todo el país, confirmó el gobernador Américo Villarreal. **Pág. 5**

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



NORMAL

Monarcas vuelan al norte de México

Cada vez más mariposas dejan de llegar a los santuarios de Michoacán y el Estado de México, advierten investigadores de la UNAM.

ESCRIBEN	Hiroshi Takahashi Pág. 5
	Rogelio Varela Pág. 6
	Luis Carriles Pág. 13

89 CONVENCION BANCARIA

BANAMEX

"Lo que vemos es una gran oportunidad"

La venta de Banamex avanza como una de las operaciones financieras más relevantes del país y, para su director general, Manuel Romo, también como un termómetro de la confianza que despierta México entre los inversionistas. "Estamos muy confiados en el proceso. Creemos que va avanzando bien y que estamos en la ruta correcta para concretar la venta", comenta el directivo en entrevista. "Hay mucho apetito por participar. Estamos viendo interés de distintos inversionistas que reconocen el valor del banco, su historia y su presencia en el país". **Pág. 12**



Designan al titular de la ASF

Aureliano Hernández Palacios Cardel fue elegido por la Cámara de Diputados como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo del 15 de marzo de 2026 al 14 de marzo de 2034. Economista y maestro en Políticas Públicas, se desempeñaba desde octubre de 2025 como auditor especial de Gasto Federalizado y forma parte de la ASF desde 2018. **Pág. 6**

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3188 / MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026

EL HERALDO DE MÉXICO



P4 #SINPVENIPI REFORMA ELECTORAL VA AL PLENO

#EL MEJOR FEBRERO EN 11 AÑOS

BAJAN 44% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS

EN MÉXICO SE COMETEN 38 HOMICIDIOS DIARIOS MENOS EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MANDATARIA CLAUDIA SHEINBAUM, ES DECIR, DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL PRESENTE MES

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P8

#R010 PLACAS 3Y4 ACTIVAN CONTINGENCIA EN EL VALLE DE MÉXICO



#"QUE SE CUIDE" IRÁN AMENAZA A TRUMP P34



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

CHAMPIONS CUP

HORARIO	PARTIDOS 11 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	R. MADRID VS MANCHESTER C.	+240	+280	-102
17:30	NASHVILLE VS INTER MIAMI	+160	+235	+140
21:30	SAN DIEGO VS TOLUCA	+140	+235	+160

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE Hacer TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$21,216

*VALOR SÓLO PARA APUESTAS FINANCIERAS. PUNTOS SÓLO INFORMATIVOS. SUBJETOS A DISPOSICIÓN DE CALIENTE. LOS APUESTAS CON APUESTAS SÓLO FINANCIERAS PARA APUESTAS DE EQUIPO. COMIENZA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,625 \$10.00 // MIÉRCOLES 11 MARZO 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX



Activan Fase I de Contingencia Ambiental

Por altos niveles de contaminación en el aire, este miércoles no pueden circular autos con holograma de verificación 2; con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 3, 4, 5, 7 y 9; y vehículos de uso particular con holograma de verificación 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 o 4. **PAG. 18**

Congresos internacionales de científicos, trabados; requieren autorización presidencial

Barrera. Diversos proyectos de estudio en los que participan académicos, investigadores o científicos mexicanos están detenidos por una circular, la número 002/2024, enviada desde el 13 de noviembre de 2024 a los titulares de las secretarías federales. Además de reducción de viáticos y limitaciones de tiempo para permanecer en el extranjero, uno de los sectores más importantes del país enfrenta inauditas exigencias burocráticas. **NACIONAL / PAG. 12**

NACIONAL

PAG. 6

Aureliano Hernández Palacios, nuevo Auditor Superior de la Federación

La Cámara de Diputados eligió a Aureliano Hernández Palacios Cardel como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en sustitución de David Rogelio Colmenares Páramo.

Se emitieron 472 votos a favor de Aureliano Hernández para ocupar el cargo durante los próximos ocho años.

Hernández Palacios Cardel rindió protesta en el recinto legislativo para asumir la titularidad de la ASF durante el periodo 2026-2034.



NACIONAL

PAG. 4

Falla EU en freno de armas; hay cuatro corredores de tráfico

- Agencias americanas reportan rezago frente a resultados en combate al tráfico de drogas en México

Fuga. Los acuerdos alcanzados entre México y Estados Unidos en materia de combate al crimen organizado y el tráfico de droga, sólo se cumplen de un lado. Mientras en nuestro país disminuyó el flujo de droga al norte, las armas que usa el crimen en territorio mexicano siguen llegando.

Agencias estadounidenses, entre ellas el FBI, han intercambiado información con la Secretaría de la Defensa Nacional, que permitió ubicar los principales corredores para el tráfico de armas: California y

→ Bajan 44% homicidios dolosos

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, los homicidios dolosos en el país disminuyeron 44 por ciento, de septiembre de 2024 a febrero de 2026, al pasar de un promedio diario de 86.9 a 48.8, lo que representa una reducción de la violencia de 38 homicidios diarios menos; febrero de este año es el más bajo desde 2015. **PAG. 5**



Tijuana, Arizona con Nogales, Nuevo México y Ciudad Juárez, así como Texas con Tamaulipas.

También se han detectado 11 ramificaciones que extienden el envío de distintos calibres de artefactos hacia Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Jalisco y Michoacán a través de carreteras federales.

Según dependencias de inteligencia de Estados Unidos, desde el 20 de enero de 2025 hasta febrero de 2026 se han incautado 36,277 armas de diferentes calibres y más de 2.3 millones de municiones destinadas a México.

Los reportes indican que Tamaulipas y Sonora se mantienen como los principales puntos de entrada. **PAG. 8**

Sheinbaum pide a Trump eliminar aranceles al acero, aluminio y autos



LA ESQUINA

En efecto, que México no haya sido incluido en el Escudo de la América no es relevante. Tenemos un pacto directo con Estados Unidos. Detenemos el flujo de drogas y, por cierto, los vecinos deben el compromiso de frenar el tráfico de armas. Los reportes de sus propias agencias revelan que muy poco se ha hecho para evitar que el crimen se arme

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada
Economía pura- P10

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P18

EJEMPLAR GRATUITO

24-horas
¡ALARMA EN LA PORTERÍA TRICOLOR!
 En el arco mexicano aún no hay certeza del titular. Malagón se pierde el Mundial; Ochoa y El Tala, la esperanza **DXTP. 22**

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026
 AÑO XV N° 3635 | CDMX
 f **diario24horas** X **@diario24horas**

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DESMANTELAN EN ESTE SEXENIO 2 MIL 318 NARCOLABORATORIOS

Golpean a *narcotráfico* desde la producción

Entre el 1 de octubre de 2024 y el 28 de febrero de 2026, autoridades federales desarticulaban laboratorios clandestinos y áreas de concentración utilizados para la elaboración de metanfetaminas en distintas regiones del país. El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, aseguró que esto "se traduce en millones de dosis que no llegarán a las calles". En la presente administración se aseguraron 3 millones 297 mil 481 litros y 782 mil 359 kilogramos de sustancias químicas, empleadas en la producción de drogas sintéticas **MÉXICO P. 3**

MÉXICO IMPARABLE
RESPALDARÁ A LOS JÓVENES: SHEINBAUM
 Previo a reunirse con alcaldes de 61 municipios, la Presidenta sostuvo que estos espacios ofrecerán actividades gratuitas para este sector poblacional **P. 5**

PREPARATIVOS. A menos de cinco días de la clase masiva de fútbol, en el Zócalo capitalino, personal de la Secretaría de Obras trabaja a marchas forzadas para transformar la Plaza de la Constitución en una cancha gigante que congregará a más de 10 mil asistentes.

IP DEMANDA CERTEZA SOBRE REGLAS DE ORIGEN EN REVISIÓN DE T-MEC P. 15



EU DESTRUYE BUQUES EN EL ESTRECHO DE ORMUZ
 En el conflicto que sacude a Oriente Medio se abre un nuevo frente humanitario en Líbano, que inicia un éxodo ante los bombardeos **MUNDO P. 17**

Morena avala en comisiones la reforma electoral; hoy subirá al Pleno

Con el voto en contra de la oposición y de los aliados de la 4T, los legisladores guindas aprobaron el proyecto que se prevé sea discutido y rechazado este miércoles. PT y PVEM dejaron claro que no acompañarán la iniciativa presidencial. Para avanzar es necesaria la mayoría calificada **MÉXICO P. 4**

AURELIANO HERNÁNDEZ ENCABEZARÁ LA ASF
MÉXICO P. 4

VIOLENCIA NO RESPETA NI INTEGRANTES DE LA IGLESIA
 Con la muerte del padre Juan Manuel Zavala, en Mezcalapa, Chiapas, suman 65 sacerdotes católicos asesinados en México en los últimos 26 años **ESTADOS P. 11**

caliente.mx
 CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 11 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	R. MADRID VS MANCHESTER C.	+240	+280	-102
17:30	NASHVILLE VS INTER MIAMI	+160	+235	+140
21:30	SAN DIEGO VS TOLUCA	+140	+235	+160

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$21,216

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

Da Tlalpan a 3 grupos de empresas hermanadas 149 mdp; simuladas, licitaciones por 35.5 mdp

ALCALDÍA a cargo de la morenista Gabriela Osorio les entregó también en 2025, principalmente, adjudicaciones directas y asignaciones en concursos con un solo competidor; compañías favorecidas están vinculadas entre sí por socios, representantes legales... **pág. 15**

RECURSOS OTORGADOS	Licitaciones simuladas
\$35,546,926.84	Adjudicación directa
\$56,035,212.70	Concurso con un solo competidor
\$48,758,390.23	Otros (licitación con dos competidores e invitación restringida sin simulación)
\$9,156,377.64	
TOTAL	\$149,516,907.41

La Razón DE MÉXICO



WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5209

PRECIO \$10.00

A SEIS AÑOS DE LA PANDEMIA QUE CAMBIÓ EL MUNDO **pág. 25**

Eligen nuevo auditor a funcionario de ASF

AURELIANO Hernández sustituirá a David Colmenares, quien no figuró en terna; desde 2018 era auditor del Gasto Federalizado. **pág. 6**



AURELIANO Hernández rinde protesta, ayer.

PASA EN COMISIONES CON AVAL DE MORENA Reforma electoral va a votación final sin apoyo de PVEM, PT, MC, PAN y PRI

CLAUDIA ARELLANO, YULIA BONILLA Y TANIA GÓMEZ

HOY ESCRIBEN

- Con o sin reforma van mano **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO
- El trumpismo latinoamericano **pág. 4**
RAFAEL ROJAS
- Expediente Irán: Moscú y Teherán, socios de guerra **pág. 24**
VALERIA LÓPEZ

Avanza proyecto con 45 votos del guinda a favor y 39 en contra de aliados y oposición; hoy va al Pleno; ante falta de acuerdo, Claudia recalca que ella ya cumplió y cada quien decide **págs. 3 a 5**



PARA una reforma constitucional se requiere mayoría calificada en Diputados, 334 votos, Morena tiene 253.

En Senado, Mier dice que esperanza muere al último; Verde asegura que diferencia no significa ruptura; petistas asumen "con orgullo" costo político; avizora Kenia López fin de iniciativa



ATAQUE de Israel en Beirut, Líbano, ayer.

RECRUDECE OFENSIVA EU Y SE ARROGA DEFINIR EL FIN DE LA GUERRA

DESTRUYE embarcaciones dedicadas a minar Ormuz; intensifica ataques contra instalaciones militares; cronograma lo decide Trump; bajan petroprecios. **págs. 18, 22 y 23**

BAJAN LOS HOMICIDIOS 44% EN LO QUE VA DEL SEXENIO: CSP

Promedio diario de homicidio doloso por mes a nivel nacional

De septiembre 2024 a febrero 2026



SON 38 menos al día en promedio; febrero, el mes más bajo desde 2015; se reúne la Presidenta con 61 alcaldes de municipios del país con mayores índices delictivos. **pág. 8**

SEÑALA Sheinbaum que la seguridad es transversal y no funciona sólo con policías si no se atienden causas; suman 9,200 armas canjeadas en ferias del desarme.

LA MANDATARIA, ayer, en el Salón Tesorería.

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 11 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	R. MADRID VS MANCHESTER C.	+240	+280	-102
17:30	NASHVILLE VS INTER MIAMI	+160	+235	+140
21:30	SAN DIEGO VS TOLUCA	+140	+235	+160

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$21,216**

VALOR SÓLO PARA MÉXICO. SEANALIZADO POR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA APUESTA. LOS JUEGOS CON APUESTA SON PARA PROPOSITOS DE ENTRETENIMIENTO. SEANALIZADO POR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA APUESTA. LOS JUEGOS CON APUESTA SON PARA PROPOSITOS DE ENTRETENIMIENTO. SEANALIZADO POR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA APUESTA.

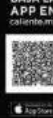
Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1923 / Año 07/ Miércoles 11 de marzo de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

SIN APOYO DE PT, VERDE NI OPOSICIÓN, VA AL PLENO REFORMA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

SÓLO DIPUTADOS DE MORENA AVALAN Reforma Electoral de Sheinbaum en comisiones

LA INICIATIVA PLANTEA un sistema electoral más democrático, y eficiente, defienden morenistas

PT Y VERDE UNIDOS A OPOSICIÓN: no atiende la equidad y pone en riesgo pluralidad, argumentan. P. 4

- ▶ SHEINBAUM RECHAZA HACER "ÚLTIMO LLAMADO" A PT Y PVEM P. 4
- ▶ GALLARDO DESCARTA NEPOTISMO POR VIRTUAL CANDIDATURA DE ESPOSA P. 4
- ▶ AURELIO HERNÁNDEZ, NUEVO TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR P. 3

INVESTIGARÁN A AUTORIDADES DE LA CUAUHTÉMOC POR DESPLOME DE EDIFICIO

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Ayer por la mañana concluyeron los trabajos de rescate tras el desplome de un edificio en la alcaldía Cuauhtémoc, gobernada por Alesandra Rojo de la Vega. El saldo final: 4 víctimas principales: tres fatales y una más que fue rescatada con vida en los primeros instantes del suceso. Abordada sobre si hay alguna investigación respecto a la posible responsabilidad del gobierno de la alcaldía, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX) lo debe determinar. La alcaldesa rechazó tener responsabilidades. "Papelito habla", señaló y prometió presentar pruebas. En la imagen, tareas de rescate. Foto: Cortesía. Pág. 10

▶ CAME ACTIVA DE NUEVO CONTINGENCIA AMBIENTAL. ¿QUIÉN NO CIRCULA? P. 11

SHEINBAUM PRESENTA RÉCORD EN SEGURIDAD

ELIA CRUZ CALLEJA



Cuartoscuro

44 por ciento caen los homicidios dolosos en lo que va del actual gobierno

En los primeros 17 meses del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum los homicidios dolosos han disminuido 44 por ciento, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Es decir, el promedio diario de comisión de este delito pasó de 86.9 en septiembre de 2024 a 48.8 en febrero de 2026, lo que se traduce en 38 asesinatos diarios menos. Y los delitos de alto impacto disminuyeron en 28%, a excepción del robo a casa habitación con violencia que se incrementó 1.9%. Pág. 5

- ▶ "SE DISPARÓ A 'MENCHO' YA QUE PELIGRABAN MILITARES"
- ▶ HARFUCH: ESTÁ MEJORANDO SEGURIDAD EN SINALOA
- ▶ "MUNICIPIOS PRIORITARIOS", A EXAMEN EN PALACIO

EU E IRÁN DISPUTAN CONTROL DEL ESTRECHO DE ORMUZ P. 14

▶ PRECIO DEL PETRÓLEO VA A LA BAJA; LLEGÓ A 83.22

140 el número de soldados de EU heridos en la guerra con Irán, según el Pentágono

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 2

Hallan muertos a 3 trabajadores sepultados tras el colapso de un edificio en CDMX



MI NACIÓN / 5

Retrocede México en la libertad de prensa, hasta sitio de 'alta restricción'



DIARIO DE MEXICO

MIÉRCOLES
11 DE MARZO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19548
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



Justifica Trevilla Trejo el abatimiento de *El Mencho*

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional detalló el operativo en Jalisco donde murió Nemesio Oseguera, líder del CJNG y aseguró que el narcotraficante atacó a militares tras ser rodeado en un bosque.

El general enfatizó que el capo, pese a ser superado en personal, nunca se rindió, y fue así que abrió fuego contra los soldados, quienes repelieron el ataque provocándole las heridas mortales. **MI NACIÓN / 3**



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



CUARTA CONTINGENCIA ACTIVAN DOBLE HOY NO CIRCULA EN LA CAPITAL

Por concentraciones máximas de ozono en la estación Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, en el municipio de Naucalpan, Estado de México, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) informó ayer sobre la restricción de movilidad para automovilistas en la Zona Metropolitana del Valle de México. **MI CIUDAD / WEB**

MI NACIÓN / 4

Bajan los homicidios 44% en gobierno de Sheinbaum: SESNSP



REPORTERÍA INDICE
CINCO DÍAS
EDICIÓN No. 3431: MIÉRCOLES

COORDINACIÓN, EL RUMBO PARA LA SEGURIDAD

El trabajo conjunto entre autoridades federales y estatales ha permitido que la Estrategia Nacional de Seguridad tenga resultados positivos: los homicidios dolosos han disminuido 44 por ciento desde el inicio del actual gobierno

12

NACIONAL



Aureliano Hernández, nuevo titular de la ASF
El nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación fue electo por el Pleno de la Cámara de Diputados con 472 votos a favor

10

CDMX



Buscan dignificar la limpia
En la Ciudad de México hay más de 20 mil trabajadores de limpia, cuya mayoría padecen condiciones laborales indignas que incluyen la falta de seguridad social y otras prestaciones laborales

18



Juanes prefiere no pensar en el título de leyenda

El cantante colombiano sigue cosechando éxitos y hoy arranca gira por México, Estados Unidos, Europa y su natal Colombia. / **Pág. 08**



Sheinbaum logra el febrero menos violento en la década

Seguridad. La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que el promedio diario de asesinatos pasó de 86.9 en 2024 a 48.8 en febrero de 2026; además destacó los recientes operativos de seguridad en el país. / Pág. 04

De oro y plata, México lanzará 3 monedas

El Banco de México definirá los detalles finales de las monedas con motivos de la Copa del Mundo. / **Pág. 03**

**Malagón se
lesiona y con
eso se aleja del
Mundial** Pág. 11



**El Zócalo
va tomando color
rumbo a la fiesta
mundialista** Pág. 02



CDMX. El tan ansiado Mundial 2026 comienza a dar sus primeros matices, pues trabajadores capitalinos colocaron pasto sintético para la actividad de la Clase de fútbol más grande del Mundo, donde buscan el Guinness. / CUARTOSURCO

Edificio de San Antonio Abad violó todas las medidas de PC

Pág. 02



Vacantes crecerán a la par de CV dejados en visto

La oferta laboral pinta para activarse, aunque no será suficiente. / **Pág. 05**



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 11 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	R. MADRID VS MANCHESTER C.	+240	+280	-102
17:30	NASHVILLE VS INTER MIAMI	+160	+235	+140
21:30	SAN DIEGO VS TOLUCA	+140	+235	+160

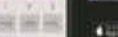
ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$21,216**

Recibe de regalo* **\$1,000**
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN Caliente.mx



www.ovaciones.com

**ova
ciones**

MIÉRCOLES 11
DE MARZO DE 2026
NÚMERO 27.341 AÑO LXXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f/ovacionesmx

Mundial 2026

FALTAN
92
DÍAS

POR "ALTA RESTRICCIÓN"

Cae México en índice de libertad de prensa

Uno de los aspectos más críticos es la respuesta del Estado frente a la violencia y la impunidad contra periodistas, advierte la SIP. **Pág. 21**

OLITICA-ELECTORAL
AL 2026



TRAS AVANZAR EN COMISIONES
Reforma electoral, a la hoguera del pleno

Pese al voto en contra de aliados y oposición, Morena impone su mayoría, insuficiente para la votación de hoy. Ya apuntarían al plan B. **Pág. 18**

Escritores

Juan Ortiz	Pág. 14
Teresa Urbón	Pág. 16
Luis Renedo	Pág. 20
Alejandro Pulido	Pág. 26

TERMINA POLÉMICA GESTIÓN DE DAVID COLMENARES

Consigue Sheinbaum a su auditor de confianza

Con un amplio consenso, el pleno de la Cámara de Diputados elige a Aureliano Hernández Palacios como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación. El funcionario es hijo del ex director general jurídico y ex secretario particular de Claudia Sheinbaum a su paso por los gobiernos de Tlalpan y de la Ciudad de México, respectivamente. "No vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo será sólo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a esta soberanía que tuvo a bien votar", afirmó tras rendir protesta. **Pág. 17**



MALAGÓN SE ROMPE EL TENDÓN DE AQUILES

Concacaf
Partido 1/2

¡CARÍSIMA VICTORIA!

0
1

NO PARAN LAS TRAGEDIAS PARA LAS ÁGUILAS: EN FILADELFIA, EL ARQUERO AZULCREMA Y DE LA SELECCIÓN MEXICANA DICE ADIÓS A LAS CANCHAS DURANTE AL MENOS SEIS MESES. TERMINA EL SUEÑO MUNDIALISTA EN 2026

Págs. 4-5

CLÁSICO MUNDIAL
Hoy México se juega la vida ante Italia
Con Javier Assad como abridor, la novena mexicana enfrenta el último juego de la primera ronda ante un equipo que ayer dio la campanada contra la selección de EU. **Pág. 14**



CONTRA AMÉRICA
Espectacular voltereta de Chivas femenil
En el Akron, las rojiblancas calan 2-0 ante el acérrimo rival, hasta que al 64' inició la remontada. Ahora el Rebaño se coloca como segundo de la tabla general. **Pág. 8**



¡CON 83 PUNTOS!
Bam Adebayo supera marca de Kobe Bryant
El centro del Miami Heat ya es el segundo jugador con más puntos en un partido en la historia de la NBA, sólo por detrás de Wilt Chamberlain, que marcó 100. **Pág. 14**



Suprema Corte de Justicia de la Nación

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DEL DELITO POR RAZONES DE GÉNERO Y A LA FAMILIA

[Divide a Corte si fiscalías para mujeres deben atraer casos de violencia familiar \(La Jornada\)](#)

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** se dividió al analizar si las fiscalías especializadas en delitos contra las mujeres deben atender también violencia familiar. En el debate se evocaron casos como las muertas de Juárez y la **ministra María Estela Ríos González** causó polémica en redes al declarar que las personas concebidas mediante fecundación in vitro “podríamos estimar que no forman parte de la familia”. Al resolver la **Acción de Inconstitucionalidad 154/2021** contra una reforma promulgada en septiembre de 2021 en Chihuahua, cinco **ministros** votaron por invalidar que la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia atienda casos de violencia familiar; sin embargo, la propuesta no prosperó al faltarle un voto para alcanzar la mayoría calificada. El proyecto del **ministro Arístides Guerrero García** planteaba eliminar la adición “y a la familia” al nombre de la FEM, al considerar que las mujeres víctimas de violencia por razón de género en Chihuahua tienen derecho a ser atendidas exclusivamente por una fiscalía especializada... El **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, se sumó a la mayoría al considerar que la reforma se justifica por el aumento de la violencia familiar en la entidad. ([Reforma](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#)) ([Web: 24 Horas -sitio-](#)) ([Web: Publimetro -sitio-](#))

FORO INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y NEURODERECHOS: ÉTICA, DERECHOS HUMANOS, TECNOLOGÍA Y JUSTICIA

[Destacado en la Web/SCJN debate impacto de la IA en el ámbito jurídico \(24 Horas -sitio-\)](#)

La **SCJN** fue sede de un foro que abordó la relación del derecho con las neurotecnologías, los derechos humanos y la protección de la mente humana. Al inaugurar el Foro Inteligencia Artificial (IA) y Neuroderechos: Ética, Derechos Humanos, Tecnología y Justicia, el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz** cuestionó: “¿Qué tanto vamos a construir el mundo que deseamos, a partir de lo que sentimos y de lo que queremos o inducidos por un algoritmo? (...) ¿Qué hará la **Corte** cuando tenga que enfrentar un tema de esta naturaleza?”. El **ministro presidente Aguilar Ortiz** advirtió que la tecnología y los algoritmos interactúan diariamente, conociendo gustos, pensamientos y sentimientos. “Sin darnos cuenta, estamos inmersos en una interacción permanente con la tecnología y, en gran medida, la tecnología conoce nuestros gustos, nuestros pensamientos, quizás nuestros sentimientos. Y no sabemos esa información a dónde va a parar”.

DERECHO A LA IDENTIDAD/ACTAS DE NACIMIENTO Y DE DEFUNCIÓN

[Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* \(El Universal\) “Sin nombre ante el Estado: la lucha rarámuri por existir”](#)

... Según el INEGI, 39.2 millones de personas en nuestro país se reconocen como indígenas -más del 30% de la población nacional-, y cerca del 20% de ellas no sabe leer ni escribir. No son sólo números: son el recordatorio de que aún existen barreras institucionales, jurídicas y sociales que pesan con mayor fuerza sobre quienes históricamente han sido relegados. La pregunta que debemos hacernos, como Estado y como sociedad, es si seguiremos permitiéndolo. En los últimos años, algunas de esas barreras han comenzado a ceder. La reforma constitucional del 30 de septiembre de 2024 reconoció a pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Un cambio histórico que, sin embargo, sólo tiene sentido si se traduce en hechos concretos. Uno de esos hechos llegó el pasado jueves. La **Suprema Corte** resolvió el **Amparo en Revisión 423/2025**, un caso que nació del reclamo de una comunidad rarámuri en Chihuahua. Su petición no podía ser más justa: que el Registro Civil expidiera actas de nacimiento y de defunción con base en los registros emitidos por su propia autoridad tradicional -el Siríame-, tal como lo han hecho desde siempre, según sus usos y costumbres... La **sentencia** de la **Corte** fue inequívoca: las autoridades de Chihuahua incumplieron su deber de garantizar el derecho a la identidad de la comunidad rarámuri. Y afirmó algo que debería ser elemental, aunque no siempre lo ha sido: los documentos emitidos por las autoridades tradicionales tienen plena validez jurídica. *Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA ELECTORAL DEL CONGRESO DE QUERÉTARO

[Revés de la SCJN a Morena en Querétaro \(Ovaciones\)](#)

La **SCJN** le asestó un revés a Morena pues la mayoría determinó que el partido no tiene legitimidad para impugnar la reforma que hizo el Congreso de Querétaro a la legislación electoral de esa entidad. El proyecto proponía declarar la validez de la legislación y sobreseer la **acción de inconstitucionalidad**, pero sin entrar al fondo de la discusión, la mayoría de los **ministros** se inclinaron por desecharla por improcedente por falta de legitimidad de Morena para impugnar. Las dos **acciones de inconstitucionalidad** presentadas por Morena que pretendían invalidar la reforma electoral aprobada por el Congreso de Querétaro fueron rechazadas por los **ministros**. Los recursos legales fueron presentados tras la aprobación de un paquete de reformas electorales impulsadas por el PAN en ese Congreso... En otro caso, el **Pleno de la Corte** determinó la constitucionalidad del artículo 35 del *Reglamento Urbano para Estaciones de Servicio para la Distribución de Gasolina y Combustibles Líquidos Producto de la Refinación del Petróleo de Quintana Roo*, que regula la distancia entre estaciones de servicio de gasolina y diésel.

SESIONES DEL PLENO DE LA SCJN

[Ministra Ríos aclara dichos sobre los nacidos in vitro \(24 Horas\)](#)

La **ministra María Estela Ríos González** emitió una nota aclaratoria luego de que durante la sesión del **Pleno de la SCJN** de este martes se difundieran declaraciones suyas asegurando que las personas nacidas in vitro no forman parte de una familia. Durante la discusión de un proyecto vinculado con las facultades de las fiscalías de género para investigar crímenes en el entorno familiar, la **ministra** expuso un ejemplo para ilustrar su postura sobre la noción de familia... Explicó que su comentario se emitió en el contexto de la discusión del **proyecto de sentencia** de la **Acción de Inconstitucionalidad 154/2021**, en el que se analizó la constitucionalidad del artículo 3°, fracción III, de la *Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua*, relacionado con la denominación de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y la Familia. En la aclaración, indicó que el objetivo de su intervención era destacar que la violencia contra las mujeres puede presentarse en diversos ámbitos, incluido el familiar, como lo reconoce el artículo 2 de la Convención de Belém do Pará. ([Web: Milenio -sitio-](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Periodista arremete contra ministra Estela Ríos tras dichos sobre personas concebidas in vitro; “revive prejuicios superados”, sostiene/El Universal -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#))

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Acción de Inconstitucionalidad 183/2024**, así como el voto concurrente de la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**.

USO INDEBIDO DE ELEMENTOS CULTURALES/DEFENSA DE PATRIMONIO CULTURAL

[Prevén revés a Xcaret por publicidad maya \(Reforma\)](#)

La **SCJN** prevé revocar un **amparo** otorgado, en febrero de 2025, al Grupo Xcaret que le permitía utilizar elementos culturales del pueblo maya en su publicidad y sitios web. El proyecto de la **ministra Estela Ríos** en el **Incidente de Suspensión 4/2025** le da la razón a integrantes del pueblo maya que en 2022 acusaron el uso indebido de elementos como el Día de Muertos, el juego de pelota o la travesía sagrada maya a partir de un “contrato de transición” con el denominado Gran Consejo Maya de Quintana Roo. “La protección jurídica del patrimonio cultural del Pueblo Indígena Maya por ley es de interés público (...) y es obligación del Estado su protección jurídica”. “Por lo tanto, todas las instituciones mexicanas están obligadas a tomar las medidas necesarias para su protección”, refiere el proyecto, que propone revocar la **suspensión definitiva** otorgada en febrero de 2025 por el **Juzgado Décimo Sexto en Materia Administrativa de la Ciudad de México** a la empresa.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Antes de esa **suspensión**, los quejosos ya habían conseguido dos sentencias favorables por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

FISCALIZACIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2023/PROCESO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Destacado en la Web/Suprema Corte blindo a Abelina López, alcaldesa de Acapulco; ordena frenar proceso administrativo en su contra ([El Universal -sitio-](#))

Por unanimidad, la nueva **SCJN** blindó nuevamente a la alcaldesa morenista de Acapulco, Abelina López Rodríguez, al ordenar a la Auditoría Superior de Guerrero detener el proceso de responsabilidad administrativa en su contra tras no brindar información necesaria relativa a la fiscalización de la cuenta pública 2023. El proyecto, bajo la ponencia del **ministro Arístides Guerrero García**, señala que el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, demandó al Congreso local y a la Auditoría Superior del Estado, por practicar una auditoría “sin tener facultades para ello”. El **Alto Tribunal** ordenó la suspensión de la fiscalización de la cuenta pública municipal, así como la realización de cualquier acto derivado de esta acción. ([Web: Reforma -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#))

DERECHO A LA VIVIENDA/REGULACIÓN DE RENTAS DE INMUEBLES

Brugada confirma envío de la ley de rentas al Congreso ([El Universal](#))

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que en este periodo de sesiones presentará al Congreso capitalino la iniciativa de *Ley de Rentas Justas para la Ciudad de México*, misma que está pendiente desde julio pasado, cuando la anunció como parte del Bando Uno para evitar la gentrificación. “En este periodo, como dijimos, lo vamos a presentar. En este periodo, antes de que concluya el periodo de sesiones”, dijo en conferencia de prensa... El pasado 26 de febrero, la **Suprema Corte** declaró constitucional el artículo 2448 D del *Código Civil de la Ciudad de México*, el cual establece que el incremento de la renta de vivienda no puede exceder la inflación anual reportada por el Banco de México en el año anterior. En julio del año pasado, la jefa de Gobierno anunció un Bando Uno contra la gentrificación en la ciudad, en el que se incluyeron 14 acciones. Entre éstas anunció la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios y la presentación de la propuesta de *Ley de Rentas Justas y Asequibles*, misma que adelantó que enviaría, originalmente, en agosto pasado. ([El Sol de México](#)) ([Ovaciones](#))

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Aborto, inaccesible aun en las entidades donde está despenalizado ([La Jornada](#))

El acceso a la interrupción legal del embarazo no se cumple ni en los estados cuyas leyes despenalizan esa práctica hasta las 12 semanas de gestación, a pesar de que desde 2022 la Secretaría de Salud emitió un lineamiento para garantizar un aborto seguro, afirmó la asociación Telefem, dedicada a ofrecer acompañamiento a las mujeres y enlace con médicos entrenados. En Tabasco, empleados de un hospital público negaron la atención a Mariana, de 19 años, porque “no tenía una autorización judicial”, un requisito inexistente. Por eso, las mujeres recurren al sector privado, aseguró Paula Rivera, gerente de Telefem. Ese rechazo la llevó a buscar ayuda en otra parte, que encontró luego de tres semanas. “Sentí que el sistema estaba diseñado para que desistiera de mi decisión”. Lo anterior sucede pese a que en 2021 y 2023, la **SCJN** determinó que la penalización del aborto voluntario es inconstitucional... Tabasco y Tlaxcala cuentan con legislaciones acordes a la **sentencia** de la **Corte**, pero hay falta de información y/o convencimiento de los servidores públicos.

Dejan de lado eliminar tipificación del aborto ([Reforma](#))

El grupo parlamentario de Morena presentó su Agenda Feminista, en la cual enlistó prioridades encaminadas a garantizar y ampliar los derechos de las mujeres, pero sin considerar la despenalización del aborto. Tras la sesión solemne realizada para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, las legisladoras de la bancada presentaron un bloque de 30 iniciativas divididas en seis puntos. Estos agrupan ejes como el Sistema de Cuidados, Movilidad Segura e igualitaria; Vidas completamente libres de violencia; Divorcios justos con perspectiva de género. Así

Suprema Corte de Justicia de la Nación

como Trabajo digno y libre de violencias, y Las mujeres al centro de salud... Desde 2021 la **SCJN** ordenó despenalizar el aborto en todo el país.

ACCESO A LA JUSTICIA/INDEMNIZACIÓN POR NEGLIGENCIA MÉDICA

Destacado en la Web/ [Denuncian que embarazada fue rechazada de hospital en Yahualica \(La Silla Rota -sitio\)](#)

YAHUALICA, Hidalgo.- Un probable caso de negligencia médica habría ocurrido en el hospital ubicado en el municipio de Yahualica, y por lo que se pidió a las autoridades del estado de Hidalgo investigar, ya que a una embarazada se le habría negado de manera rotunda tener la labor de parto de su hijo. De acuerdo con el testimonio recabado principalmente desde los familiares de la mujer, así como de personas que cuidaban a sus enfermos, la paciente llegó por la tarde del pasado domingo 8 de marzo y lo hizo con fuertes dolores que le indicaban a ella que había dado el comienzo al alumbramiento... En ese sentido, recientemente la **SCJN** llamó a la ciudadanía que haya sido víctima de una aparente negligencia médica a demandar una indemnización mediante un juicio ordinario civil, sin importar si el probable responsable, médico, es particular o público.

ATRACCIÓN DE CASO/VINCULACIÓN A PROCESO/CONTRABANDO DE HIDROCARBUROS

[Ponen lupa al chupón \(Metro\)](#)

La petición de que la **SCJN** aborde el caso más importante de huachicol fiscal del que se tenga registro público fue tomada por el **ministro Irving Espinosa**. El gobierno federal pidió a la **Corte** su intervención extraordinaria para mantener vivo la acusación por contrabando de 21.5 millones de litros de diésel, imputado en 2025 al empresario Edgar Marín Meza Moreno, que está en riesgo de ser cancelada por una falta de coordinación entre la FGR, el SAT y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM). El SAT solicitó a la **Corte** ejercer su facultad de atracción para aclarar si el gobierno no puede impugnar, mediante un **amparo**, la **sentencia** de un **Tribunal Colegiado de Apelación de Xalapa**, que el pasado 13 de noviembre revocó el auto de vinculación a proceso contra Meza. “El asunto reúne características especiales que justifican que el **Alto Tribunal** conozca del mismo, a fin de fijar un criterio unificador que se incorpore al orden jurídico nacional para dar certeza, tanto al fisco federal como a los contribuyentes, respecto de las facultades de la autoridad hacendaria”, dice la solicitud de atracción, fechada el 23 de enero.

VIOLENCIA DE GÉNERO/DELITO DE FEMINICIDIO

Destacado en la Web/ ['Sistema fallido y podrido': madre de Jessica González lamenta que feminicida Diego Urik aún puede ampararse \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

A pesar de que la justicia dictó la pena máxima de 50 años de prisión contra Diego Urik Mañón Melgoza por el feminicidio de la maestra Jessica González Villaseñor, su madre, Verónica Villaseñor Ferreyra, expresó su indignación ante la posibilidad legal que aún tiene el sentenciado para interponer un recurso de **amparo**... La señora Villaseñor, quien ha mantenido una lucha legal desde 2020, con el objetivo de hacer justicia en el caso de su hija, señaló que el proceso judicial, aunque culminó con una sentencia severa, está plagado de beneficios legales para el agresor, lo que pone en evidencia las fallas estructurales del sistema judicial mexicano... Tras ser sentenciado inicialmente a la pena máxima de 50 años de prisión por el feminicidio de la joven Jessica González, un tribunal de Michoacán decidió reducir dicha condena a 42 años y seis meses, disminución que se basó en argumentos como la edad del sentenciado al momento del crimen (18 años) y la aplicación del derecho a la reinserción social como atenuante. Las víctimas indirectas presentaron recursos legales en la **SCJN**, y en octubre de 2025, la **SCJN** revocó por unanimidad dicha reducción. El argumento central de las **ministras** fue que, debido a la extrema gravedad del delito de feminicidio, el derecho a la reinserción social no puede ser un criterio válido para disminuir la sanción.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMAS LEGALES/ARTÍCULO 127 CONSTITUCIONAL/SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

[Perfilan fin de las megapensiones \(Excelsior -primera plana-\)](#)

Con el voto unánime de 32 senadores, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado avalaron la reforma constitucional para reducir hasta 80% de las pensiones millonarias a los extrabajadores de élite del sector público... Alejandro González Yáñez, del PT, consideró que la modificación “no trasgrede” el principio de no retroactividad del artículo 14 constitucional, pues recordó que existen antecedentes en los que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha determinado que es posible realizar acciones retroactivas en materia de recursos públicos y organización del Estado. ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([EjeCentral](#))
Más información sobre el tema: ([Ven violatorio cambiar pensiones de Pemex/Reforma](#))

REFORMA JUDICIAL/REFORMA ELECTORAL

[Senadores votarán hoy en el Pleno la prohibición de las pensiones doradas \(La Jornada\)](#)

En el Senado avanzó la reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum, que disminuye las pensiones millonarias de exfuncionarios de empresas públicas, organismos descentralizados y banca de desarrollo... Durante la sesión se reincorporó a sus tareas legislativas el expriísta Manlio Fabio Beltrones, luego de una licencia de nueve meses, y regresó también el expanista Miguel Ángel Yunes Linares por una semana. Es suplente de su hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez, a quien el Pleno autorizó ausentarse ocho días. El papá ya fue senador por unas horas en septiembre de 2024, durante la discusión de la **reforma judicial**. Hoy, como integrante del grupo de Morena, votará la reforma al 127 constitucional. ([Reforma](#)) **Más información sobre el tema:** ([Web: Tiempos de Estado: se confirma entreguismo de 4T, Morena y Sheinbaum/Proceso -sitio-](#)) ([Web: Presentan documental “Cuando perdimos el juicio, crónica de la reforma judicial en México”/Proceso -sitio-](#))

Destacado en la Web/[Manlio Fabio Beltrones regresa a su escaño del Senado \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

El ex priísta Manlio Fabio Beltrones se reincorporó este día a sus labores como senador de la República. Tras nueve meses de solicitar una licencia a su cargo como legislador, este día regresa a la Cámara de Senadores... Adelanta el PRI, que presentará **acciones de inconstitucionalidad** si el Plan “B” que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el tema electoral, es irregular.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Destacado en la Web/Opinión/Lisandro Morales Silva (El Universal -sitio-) [“La identidad también es un derecho de la infancia”](#)

En ocasiones, los debates sobre derechos humanos se presentan como discusiones abstractas o ideológicas. Sin embargo, cuando se observan de cerca, muchos de esos debates se reducen a una pregunta mucho más sencilla: ¿puede una persona ser reconocida por el Estado tal como es? Este lunes, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** dio una respuesta a esa pregunta al resolver la **Acción de Inconstitucionalidad 73/2025**, en un proyecto presentado por el **ministro Arístides Rodrigo García Guerrero**. El asunto analizaba una ley del estado de Guerrero que permitía rectificar el acta de nacimiento para adecuarla a la identidad de género de una persona, pero imponía una condición: haber cumplido dieciocho años. En otras palabras, las niñas, niños y adolescentes trans e intersex quedaban excluidos del reconocimiento legal de su identidad por el simple hecho de ser menores de edad. La **Corte** concluyó que esa restricción es inconstitucional... El mensaje de la **Corte** es claro: proteger a la niñez no significa negar su identidad, sino asegurar que pueda desarrollarse en condiciones de dignidad, acompañamiento y respeto. Las sentencias judiciales rara vez transforman la realidad por sí solas. Pero sí pueden hacer algo fundamental: remover los obstáculos legales que impiden a las personas vivir conforme a quienes son. Ayer, la **Suprema Corte** dio un paso más en esa dirección. Y en materia de derechos humanos, cada paso cuenta.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que estallada la polémica cuando la **ministra María Estela Ríos González** sostuvo que las personas que nacen in vitro no forman parte de la familia, por la noche quiso explicarse mejor: “La expresión no debe sacarse de contexto. Sólo tuvo un carácter ilustrativo en el razonamiento específico que se exponía, sin que su finalidad fuera cuestionar la pertenencia familiar ni los derechos de las personas nacidas mediante técnicas de reproducción asistida”. Ándele, pues, togada.

[Opinión/Joaquín López-Dóriga \(Milenio Diario\) “Ministra de AMLO in vitro”](#)

... El mismo López Obrador anunció el 5 de febrero de 2024, el envío, con otras 17 iniciativas de reformas constitucionales, la del **Poder Judicial**, una obsesión desde que no pudo extender dos años más la presidencia de Zaldívar y, entre otros, logró llevar a ese **Pleno** a su consejera jurídica **Ríos González**, quien ayer se tiró esta afirmación, que le retrata, al analizar la violencia de género y familia: Me parece que no hay un estereotipo de las mujeres cuando se habla de la familia... salvo que haya nacido... no sé... mediante... ¿cómo les llaman a estos..? -dudó y alargó ignorancia y titubeo a la espera de un capote que le rescatara y que llegó: in vitro- se escuchó. In vitro, -dijo como si se le hubiera prendido el cerebro, y siguió: In vitro, que hayan nacido in vitro y a lo mejor podríamos estimar que no forman parte de la familia... Esta es una de las mayores barbaridades jurídicas, y humanas, que haya escuchado de un **ministro(a)** de la **Corte** y retrata las consecuencias de la métrica lopezobradorista del 90 por ciento de lealtad y diez por ciento de capacidad. Y ahí se quedará durante los próximos quince años pues fue elegida hasta 2039, cuando cumpla 94.

[Opinión/Tiros Libres \(Ovaciones\) “Polémico enredo”](#)

Vaya enredo en el que se metió la **ministra María Estela Ríos González**. En medio de una argumentación atropellada durante la sesión de este martes en la **SCJN**, aseguró que quien haya nacido de un procedimiento in vitro no forma parte de la familia. El clip rápidamente se volvió viral y la exconsejera jurídica del Ejecutivo federal en el sexenio pasado salió a tratar de recomponer el entuerto y pedir que la frase no se sacara de contexto... pero las críticas no pararon, ¡y con razón!

[Opinión/Rozones \(La Razón de México\) “La certeza de la ignorancia”](#)

Muchas cejas siguen levantadas luego de escuchar de la **ministra María Estela Ríos** algunas consideraciones sobre la familia. Fue ayer, durante la sesión de la **SCJN** donde señaló: “Y me parece que no hay un estereotipo de las mujeres cuando se habla de la familia, digo, salvo quien haya nacido in vitro, a lo mejor podríamos estimar que no forma parte de la familia”. La expresión de inmediato provocó fuertes señalamientos en las benditas redes y hubo hasta quien, ya yendo más lejos, cuestionó que asumiendo la lógica de quien fuera consejera jurídica de la Presidencia en el sexenio pasado, entonces podría decirse también que los hijos por adopción o los que se engendran fuera del matrimonio no serían familia. En fin. El caso es que después **Ríos González** salió a pedir que sus dichos no fueran sacados de contexto y dijo que su expresión “sólo tuvo un carácter ilustrativo”. O sea, nos ilustró su supina ignorancia. Uf.

[Comentarios a Reforma.com/‘Nacidos In vitro no pertenecen a familias’ \(Reforma\)](#)

Esos son los **ministros** del acordeón.

Jaibo

[Opinión/La Trastienda \(EjeCentral\) “Gratuidad que complica”](#)

La resolución de la **Suprema Corte** que declara ilegal el cobro a los alumnos de la UNAM por cualquier mecanismo de titulación, puede ser más perjudicial que benéfica para los estudiantes. Con independencia de la responsabilidad por el litigio perdido, es importante recordar que los alumnos siempre han tenido como vía de titulación, completamente gratuita, la tradicional elaboración de tesis y la presentación de examen profesional.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Los seminarios de titulación se crearon después para ofrecer alternativas a quienes no quieren o no tienen tiempo para elaborar una tesis porque ya trabajan... La resolución de la **Corte**, que defiende la gratuidad, podría obligar a la UNAM a cerrar los seminarios y cursos de titulación por no tener presupuesto para financiar su operación. Eso dejaría a los alumnos que la resolución defiende, ante la tesis y el examen profesional, gratuitos ambos, como única opción para titularse de la licenciatura. Así es que ahora, en la UNAM, podría salir más caro el caldo que las albóndigas.

Opinión/Carlos Águilar (*El Sol de México*) “Arrendamiento”

Recientemente la **SCJN** resolvió el **Amparo 546/2025** y validó las reformas al *Código Civil* capitalino que imponen un tope absoluto a los incrementos de renta y obligan al registro digital de contratos, sacrificando libertades fundamentales en pro de una supuesta justicia social mal entendida con base en el argumento de proteger el derecho a la vivienda y frenar la gentrificación, la **Corte** ha desestimado la esencia misma de la propiedad privada y la libertad contractual, al permitir que esa ley interfiera injustificadamente en los acuerdos entre particulares... La **Corte** pasó por alto que la estabilidad habitacional privada no se decreta por ley, en cambio, la obligación de garantizar una vivienda adecuada a las personas se construye con políticas públicas integrales y no afectando el patrimonio de los propietarios e inversionistas inmobiliarios privados. ¿Por qué no incentivar la inversión en vivienda vertical u horizontal para renta exceptuando al arrendador del pago de impuestos federales y reducir el predial al 50%? Así el Estado participa, no quita...

Opinión/Heidi Jane M. Smith (*La Crónica de Hoy*) “Del símbolo al poder real”

El 8 de marzo en México ya no es una fecha conmemorativa más. Es un termómetro político. Es una medición del Estado que tenemos y del Estado que estamos construyendo. Este año la pregunta es inevitable: ¿la llegada histórica de una mujer a la Presidencia transforma realmente las prioridades del país o se queda en el terreno del símbolo?... La paridad electoral y la alternancia de género en gubernaturas y congresos han aumentado la representación descriptiva... México tiene hoy una oportunidad histórica. La presencia de mujeres en el Poder Ejecutivo, Legislativo y **Judicial** crea condiciones inéditas para rediseñar prioridades. Pero la ventana no es automática ni permanente. Depende de decisiones presupuestales, de reformas organizacionales y de la voluntad de convertir la igualdad formal en transformación real...

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola Mariscal (*Expansión Política -sitio-*) “El daño moral en México. La nueva Suprema Corte aún no entiende la reparación integral”

Desde redes sociales se han expuesto a los **jueces** que llegaron mediante la reforma al **Poder Judicial** y no cuentan con experiencia para el cargo que ostentan. En 2016 un joven con síndrome de Down murió en un hospital público de Querétaro. Las autoridades de derechos humanos concluyeron años después que hubo negligencia médica y que se violaron derechos fundamentales como la salud, la integridad personal y finalmente la vida. Sus padres fueron reconocidos como víctimas indirectas. Diez años después, el 5 de marzo de 2026, la **SCJN** resolvió el **Amparo en Revisión 476/2025**, con proyecto del **ministro Giovanni Figueroa Mejía**. El caso planteaba una pregunta central para el acceso efectivo a la justicia. Si el Estado ya había reconocido la violación de derechos humanos y el daño moral causado a las víctimas, ¿podía el **juez de amparo** fijar directamente la indemnización para reparar ese daño?..

Opinión/Jeanette Leyva Reus (*El Financiero*) “Los riesgos globales de la banca”

... Rumbo a la 89 Convención Bancaria a realizarse la próxima semana en Cancún, cuando se habla con los principales directores que forman parte de la Asociación de Bancos de México (ABM) que preside Emilio Romano los datos de forma individual y las expectativas que tienen en sus operaciones es positiva... Si bien, para los banqueros la perspectiva del negocio en general es positiva y se mantendrán con crecimiento, para la agencia calificadora Fitch Ratings, la perspectiva del sector bancario mexicano está en deterioro este año, ya que hay

Suprema Corte de Justicia de la Nación

diversos factores, tanto internos como externos, que impactan a estas instituciones... Desde luego, sume que la incertidumbre en torno a la revisión del T-MEC y las posibles medidas proteccionistas de EU, así como las propuestas de política interna, los cambios regulatorios y la preocupación por la seguridad jurídica, que abrió una brecha con la **reforma judicial** y ahora la electoral, son temas que impactan en las decisiones de los bancos, aún así para los especialistas los riesgos siguen siendo globales y todo indica que 2026 también será un buen año para la banca. Ya veremos si se cumple.

Opinión/Confidencial (El Financiero) “Reapariciones”

Ayer fue día de reapariciones polémicas en el Senado. Después de ocho meses ausente, Manlio Fabio Beltrones, mejor conocido como ‘Don Beltrone’, retomó su escaño en el Senado. También regresó Miguel Ángel Yunes Linares (el papá, pues), para sustituir al junior, como ya lo hizo momentáneamente en aquella agitada discusión de la **reforma judicial**, la cual se concretó gracias a que dieron el voto 86 al oficialismo, y así conseguir su mayoría calificada.

Destacado en la Web/Opinión/Manuel Fuentes (La Silla Rota -sitio-) “La reforma judicial merece otra oportunidad”

La presidenta Claudia Sheinbaum acaba de anunciar la posibilidad de posponer la elección de los 849 **magistrados y jueces federales** hasta 2028. Este anuncio abraza esperanzas de corregir los lamentables errores y mitigar efectos adversos, particularmente en el método para seleccionar a los mejores candidatos. Lastimosamente, la reforma judicial, lejos de fortalecer el **sistema de justicia**, lo debilitó tanto que lo puso en los suelos. Los tiempos son oportunos para que se convoque a especialistas, académicos, **juzgadores**, colegios de abogados, con la finalidad de trabajar en una misma dirección para crear una propuesta que promueva y encauce la llegada de los mejores **juzgadores**, los más calificados, los más preparados, quienes cuenten con una ética probada para defender la autonomía del **juzgador**, su bien máspreciado...

Opinión/Horacio Vives Segl (La Razón de México) “Réquiem por una reforma”

Todo parece indicar que el día de hoy, en la Cámara de Diputados, se dará sepultura a la tan anunciada iniciativa de reforma constitucional, en materia electoral... El problema no termina con el desechamiento de la iniciativa de reforma constitucional. Como ya se ha anunciado, vendrá de todos modos una iniciativa de reforma a la legislación secundaria, que puede aprobar Morena sin el consenso de nadie más y sin que exista una **Suprema Corte** como la que, en su momento, frenó el Plan B del expresidente. Así que quedamos en espera de la iniciativa, con un escenario previsiblemente muy adverso para el Instituto Nacional Electoral.

Opinión/José Carreño Carlón (El Universal) “Parlamento, muro entre el régimen y la dictadura”

Se puede tener la peor opinión de los partidos Verde y del Trabajo, pero su rechazo a la contrarreforma que los desaparecería ha servido hasta ahora de parapeto para evitar reducir aún más los márgenes de las oposiciones y de la (escasa) vida parlamentaria del país... Hasta el año antepasado, entre el entonces presidente López Obrador y la dictadura personal que se propuso establecer en su sexenio, se interpuso un Congreso sin mayoría calificada del régimen, pero con minorías dispuestas a hacer valer su capacidad de contención y levantar un muro frente al avance del poder autocrático. Y hubo también una **Suprema Corte** con mayoría de juristas conscientes de su deber de defensa de la Constitución sobre las pretensiones del despotismo en formación: **ministros** con voluntad de parar los desafueros presidenciales y elevar otro muro frente a la dictadura...

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) “Fuga neuronal”

... Aunque los “aliados”, ahora vilipendiados, se opongan a una reforma hecha a modo -y que los borra del mapa-, a conveniencia de Morena, contar como lo hacen con una **Suprema Corte** de incondicionales les permitirá a los cuatroteros ir incorporando los cambios electorales mediante leyes secundarias...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión (Milenio Monterrey -sitio-) “[Trascendió Monterrey](#)”

Que hablando del Congreso local, vaya bateada que les dio la **SCJN** al negarles la inclusión del Poder Judicial como tercer interesado en la controversia por la reforma en la materia. Resulta que la presidenta del Congreso se quejó por la exclusión del Poder Judicial en esta polémica que se tiene con el gobierno estatal por la falta de un dictamen para homologar la legislación y dar paso a la elección de **jueces y magistrados** en Nuevo León. Pues los **ministros de la Corte** le dijeron no a los diputados, y además ya salió el peine de que el Tribunal Superior de Justicia ni siquiera pidió meterse al pleito.

Destacado en la Web/Opinión (Milenio Puebla -sitio-) “[Trascendió Puebla](#)”

Que Alejandro Armenta volvió a poner sobre la mesa de debate al Poder Judicial, tras señalar que si bien, existen jueces honestos y patriotas, hay algunos que actúan como delincuentes, por lo que insistió en la necesidad de democratizar y revisar el funcionamiento de las instituciones, especialmente en lo que respecta a los mecanismos mediante los que acceden al cargo. El Ejecutivo ya envió al Congreso un paquete de iniciativas para armonizar en Puebla la **reforma judicial** impulsada a nivel nacional.

Opinión/Editorial (La Jornada) “[Pensiones millonarias: cambio de época](#)”

Las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron por unanimidad la reforma al artículo 127 constitucional, que pone límite a las pensiones de altos mandos de empresas estatales, organismos públicos y banca de desarrollo y ajusta las jubilaciones millonarias actuales de los exfuncionarios de esos organismos, con lo que se espera un ahorro de 5 mil millones de pesos al año... la senadora Carolina Viggiano criticó que aplicar la reforma con efectos retroactivos perjudica a los exfuncionarios e implica negarse a cumplir contratos ya signados por el gobierno. La que también funge de secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI denunció que por “unos cuantos pesos se está poniendo en riesgo el principio de legalidad”. Se trata de afirmaciones mentirosas en tanto la iniciativa halla sustento en el artículo 134 de la Carta Magna sobre la administración de los recursos públicos y en jurisprudencia dictada por la **Suprema Corte**, pero, ante todo, de una exhibición de la legisladora de su carencia de sensibilidad social y rampante desprecio hacia las demandas populares...

Opinión/Jairo Calixto Albarrán (Milenio Diario) “[Helio Flores y Trump](#)”

... Es una verdadera lástima que todas estas caricaturas vivientes no encuentren un espacio en la creación del gran maestro Helio Flores... Sin embargo podemos ver en la Cineteca y en TV UNAM el documental espléndido que armó el máster Armando Casas sobre el gran legado del gran artista titulado: *Helio Flores, El hombre de negro*. La vida política y social de México no se puede entender sin la obra de Helio Flores. Qué caricaturas haría Helio de PAW PAW Patrol de Trump y Milei el therian mayor; o del partido guango Semos México de don Cucaracho, mi Tatankita Córdova, los **exministros** de Normita la del varo, que siempre alegaban desde el hecheverrismo que no eran de izquierda ni de derecha sino todo lo contrario...

Órgano de Administración Judicial

VIOLENCIA DE GÉNERO/VIOLENCIA FEMINICIDA

[Defensoría atiende 335 casos \(El Heraldo de México\)](#)

Desde septiembre de 2021 a febrero pasado, el **Instituto Federal de Defensoría Pública** ha dado representación jurídica en 335 casos de mujeres sobrevivientes de tentativa de feminicidio y de familiares de víctimas de este delito. En ese tiempo, el Instituto obtuvo 53 sentencias condenatorias en favor de víctimas directas e indirectas, 11 de estas se dictaron a partir del 1 de septiembre de 2025. Desde 2021, este Instituto está facultado para brindar representación jurídica de forma extraordinaria, por lo que comenzó a atraer casos de víctimas de violencia de género. Hasta el 1 de septiembre de 2025 se atrajeron 226 asuntos de este tipo. Posteriormente, hasta febrero pasado, se sumaron 109 más, lo que representa 67 por ciento más del número inicial de asuntos atendidos.

REFORMAS LEGALES/PROTECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

[Pausa Senado iniciativa sobre jueces sin rostro \(La Jornada\)](#)

Por la complejidad del tema, en el Senado se pausó la discusión en torno a la reforma sobre los **jueces** sin rostro y no saldrá en el actual periodo ordinario de sesiones. El problema que enfrentan los legisladores es que no pueden compatibilizar esta figura con el estándar internacional de derechos humanos y con las leyes nacionales, que establecen el derecho de quienes enfrenten algún proceso judicial a conocer a sus **juzgadores**. ([Reforma](#))

OPINIÓN SOBRE OAJ

[Opinión/Enrique Sumuano \(El Heraldo de México\) “Urge dar continuidad a la paridad de género judicial”](#)

La renovación que se dio en el **Poder Judicial** con motivo de la reforma judicial, constitucionalmente garantizó la paridad de género para **magistradas y magistrados de Circuito** y **juezas y jueces de Distrito** en términos de una elección popular que permitió alcanzar tal propósito, e incluso rebasarlo en favor de las mujeres, lo cual es loable como una deuda histórica que se tenía con las mujeres. Ahora corresponde al **OAJ** dar continuidad a la paridad de género judicial, como lo mandata el octavo párrafo del artículo 94 constitucional, impulsando, fortaleciendo y verificando, mediante concursos abiertos, que en la integración de los órganos jurisdiccionales exista, efectivamente, la paridad de género en todas las categorías que los integran... De igual forma, el **OAJ**, a través de las instancias en materia de responsabilidades administrativas, debe establecer un andamiaje jurídico sencillo, claro y con garantías para que cualquier mujer pueda hacer las denuncias correspondientes contra aquellos titulares que ejerzan un abuso en sus instrucciones internas con el propósito de obtener la renuncia a sus plazas por su condición de mujer...

[Opinión/Darío Celis Estrada \(El Heraldo de México\) “El colapso de los juzgadores concursales”](#)

El sistema concursal en México enfrenta un cuello de botella que amenaza la estabilidad económica nacional. La carga de trabajo y las reestructuraciones concursales se incrementaron en 3,800% en comparación al año 2000, cuando se publicó la nueva **Ley de Concursos Mercantiles**. La decisión de crear dos **Juzgados Especializados en Materia Concursal con jurisdicción en toda la República Mexicana** en el gobierno de EPN, marcó un punto de inflexión en el sistema legal mexicano... Un dato importante para dimensionar lo anterior es que el valor de los pasivos que se gestionan dentro de los concursos tramitados en los dos **Juzgados Especializados** equivalen a unos 704 mil millones de pesos... Sin embargo, esta masiva concentración de activos y pasivos no ha recibido la atención que demanda el nuevo **OAJ**, que preside **Néstor Vargas**, ni de la Secretaría de Economía... El ejemplo más claro es el manejo de las medidas cautelares y de la administración del activo concursal: en vez de dictar sus determinaciones con la firmeza y prontitud que la ley concursal permite para proteger el patrimonio de las empresas concursadas, los **Juzgados Especializados** actúan con una cautela injustificable y totalmente burocrática... Ahí está el caso de Altos Hornos de México... Apenas la semana antepasada, la **jueza Segunda**

Órgano de Administración Judicial

declaró desierta una subasta pública de activos valorados en aproximadamente mil 50 millones de dólares, al generar una pérdida de valor en perjuicio de la economía nacional y sobre todo la región noreste del país...

Tribunal de Disciplina Judicial

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

[Separan a magistradas por amparo a Hernández \(Reforma\)](#)

Seis meses después de asumir sus cargos, el **Tribunal de Disciplina Judicial** suspendió a dos **magistradas** de elección popular que cancelaron, en forma definitiva, la extradición del exgobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, a EU. De acuerdo con informes del **PJF**, **Lourdes Guadalupe Ávila Tovías y Dulce Yanet Vega Camacho** fueron desalojadas ayer por la tarde de sus oficinas del **Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo en Ciudad Victoria, Tamaulipas**. Las fuentes consultadas indicaron que personal del Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas del **TDJ**, a cargo del **magistrado Vladimir Véjar**, se presentaron en la sede judicial para notificarles la separación del cargo. Ambas estarán suspendidas durante el tiempo en que se desarrolle la investigación administrativa.

[Suspenden a juzgador tras fallo a empresa \(Reforma\)](#)

El **TDJ** separó temporalmente del cargo a un **juez de Distrito** por presuntamente suspender de manera “parcial” e “irregular” el aseguramiento de 320 millones de pesos impuesto a las cuentas bancarias de una empresa, para que garantizara el cumplimiento de un contrato con una secretaría del gobierno federal. La **Comisión de Disciplina del TDJ** acordó suspender al **juez** en el tiempo en que se lleva a cabo la investigación, iniciada en enero pasado con motivo de una queja, aunque no se precisa si su promovente es la dependencia federal u otra empresa. (*Web: [Milenio -sitio-](#)*)

TRIBUNALES DE DISCIPLINA ESTATALES

[Tribunal de Disciplina Judicial va contra malas prácticas \(Reporte Índigo\)](#)

Los integrantes del **TDJ del PJCDMX**, visitaron las instalaciones del Reclusorio Preventivo Varonil Sur, como parte de las acciones de acercamiento con los trabajadores, por lo que el **presidente del Tribunal**, el **magistrado Nicolás Jerónimo Alejo**, enfatizó que la prioridad de ese órgano es “erradicar prácticas que vulneran la confianza de la ciudadanía”.

AMPARO CONTRA PROCESO DE EXTRADICIÓN

[Niegan a Bermúdez Requena amparo contra extradición \(La Jornada\)](#)

El exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco Hernán Bermúdez Requena, *El Abuelo*, *El Munra* y/o *Comandante H*, promovió un **juicio de amparo** contra su extradición a EU... Cabecilla del grupo delictivo La Barredora, Bermúdez Requena interpuso el recurso ante el **Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de México, con residencia en Toluca**, donde señaló que el pasado 5 de marzo, custodios del penal del Altiplano le comentaron que “ya me iba al gabacho porque existe una orden de extradición en mi contra, lo que se robustece con las notas periodísticas de circulación nacional”... **Daniel Marcelino Niño Jiménez, titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal**, desechó la demanda de garantías por tratarse de un acto futuro e incierto. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México](#))

AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

[Exedil de Tequila logra suspensión provisional contra vinculación a proceso; seguirá preso \(La Jornada\)](#)

El exalcalde de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro obtuvo una **suspensión provisional** contra la vinculación a proceso que se le dictó por delincuencia organizada para cometer secuestro... **Jorge Adrián Cruz Flores, titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal con residencia en Toluca, estado de México**, señaló que el efecto de la **suspensión** es para que se detenga la apertura del **juicio oral** hasta que se resuelva sobre la **suspensión definitiva**, señaló que el efecto de la medida cautelar es para que el **juez de Control** continúe el proceso en su etapa intermedia, pero deberá suspender la apertura del **juicio oral** hasta que se resuelva sobre la **suspensión definitiva**. ([Milenio Diario](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México](#)) ([EjeCentral](#))

DELITO DE TRATA DE PERSONAS

[Procesarán a sujeto por porno infantil \(La Jornada\)](#)

La FGR obtuvo de un **juez federal** la vinculación a proceso de Carlos Fernando Aguilar, de 31 años, por su probable participación en trata de personas agravada, al presuntamente difundir en Internet fotografías con contenido sexual de menores de edad. La FGR señaló que la investigación contra Aguilar inició en 2023; y que el imputado presuntamente distribuía, mediante un alias a través de plataformas digitales, redes sociales y enlaces, imágenes de niñas preadolescentes; siete de ellas fueron identificadas por peritos, así como material en el que participaban menores de edad en actos de exhibicionismo corporal con fines sexuales.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[FGR investigaba desde 2025 la narconómina del Mencho Oseguera \(El Universal -nota principal-\)](#)

La **orden de aprehensión** del capo, que se giró en noviembre pasado, señala que había comprado a autoridades municipales, estatales, federales e incluso a funcionarios de la propia fiscalía. El documento afirma que en el rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán, tenía un campo de adiestramiento con armas y drones artillados. También se le atribuye la orden de ejecución de Omar García Harfuch en junio de 2020... Derivado de la carpeta de investigación FED/FEMDO/FEITATA-JAL/0001023/2024 y de acuerdo con el oficio FGR/FEMDO/FEITATA/9858/2025, la **orden de aprehensión**, que se giró el 2 de noviembre de 2025 contra *El Mencho* y Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán, alias *El Sapo*, *El 90* o *El Sagrado Hombre* y quien se considera su posible sucesor, los señala por delincuencia organizada con la finalidad de llevar a cabo la comisión del delito de acopio y tráfico de armas y en materia de trata de personas. ([El Gráfico](#))

[Vinculan a CJNG con huachicolera \(Reforma\)](#)

José Isabel Murguía Santiago, “El Choko”, uno de los socios de Impulsora de Productos Sustentables y Mefra Fletes, es hermano del exedil de Teuchitlán, Jalisco, quien es procesado por presuntos vínculos con el CJNG... Impulsora de Productos Sustentables tiene el antecedente de haber recibido el 9 de marzo de 2020 un subsidio supuestamente ilegal de 12.2 millones de pesos al IEPS, en la importación de 2 millones de diésel automotriz.

Por esa exención, la FGR llevó a proceso a Jaime Nova, exadministrador de la Aduana de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y a la verificadora Alejandra Rincón Alvarado. La Fiscalía perdió este asunto porque no tenía una firma electrónica para impugnar un **amparo** concedido a los exfuncionarios.

[Cae El Chiwas por asesinato del exgobernador de Colima \(EjeCentral\)](#)

Autoridades federales detuvieron a Hilario “N”, alias *El Chiwas*, identificado como presunto autor material del asesinato del exgobernador de Colima, Jesús Silverio Cavazos Ceballos, ocurrido en noviembre de 2010. La captura se realizó en Hidalgo del Parral mediante un operativo conjunto de la Agencia de Investigación Criminal, y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. El detenido fue presentado ante un **juez**, y enfrenta cargos por homicidio y delincuencia organizada, mientras la Fiscalía continúa con investigaciones del caso.

[PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/QUIEBRA](#)

[Van por cuotas de empleados de AHMSA \(El Financiero\)](#)

El **concurso mercantil** de AHMSA sumó un nuevo episodio luego de que el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana presentara ante el **Tribunal** un señalamiento relacionado con el manejo de cuotas sindicales dentro del proceso judicial que enfrenta la siderúrgica... Tras la presentación del escrito, la **jueza Ruth Haggi Huerta García, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**, otorgó un plazo de seis días al síndico del procedimiento, Víctor Manuel Aguilera Gómez, para responder a los cuestionamientos planteados dentro del expediente 19/2023, que concentra el **concurso mercantil** de la compañía siderúrgica, ubicada en Monclova, Coahuila.

[MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR](#)

[Regresa otra vez a su depa el director de Black Wallstreet \(Milenio Diario\)](#)

Por segunda ocasión en menos de seis meses, Juan Carlos Minero Alonso, director de la financiera Black Wallstreet Capital, fue trasladado del penal de máxima seguridad del Altiplano a su lujoso departamento de un edificio habitacional, ubicado en Lomas de Chapultepec, para que cumpla la “prisión” preventiva oficiosa que se le impuso por delincuencia organizada y lavado de dinero... En noviembre, un **juzgado federal** otorgó una **suspensión** a los vecinos y la **jueza de Control María Ambriz López** reinstauró la prisión preventiva oficiosa a Minero Alonso y, con el argumento de que era incompatible con un resguardo domiciliario, ordenó su retorno al Altiplano. Contra esa determinación, los abogados promovieron nuevos **amparos** y recursos, y lograron que el **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito** “aclarara” que la reinstauración de la prisión oficiosa dictada en noviembre no significaba su reingreso al penal.

[FALESDAD DE DECLARACIONES/DELITO DE EXTORSIÓN](#)

[Ultraje a la dignidad \(Reporte Índigo\)](#)

La investigación de la FGR, que derivó en la vinculación a proceso por falsedad de declaraciones y extorsión contra los imputados Karina “N”, Deborah Berenice “N” y Gustavo “N”, debido a la presunta extorsión en contra del senador morenista Waldo Fernández, revela la facilidad que existe para denunciar falsamente a cualquier persona en Nuevo León... Fiscales de la FGR pusieron sobre la mesa de un **juez federal** una serie de datos de prueba de cómo los actores mencionados habrían gestado un plan para desprestigiar a Fernández.

[PROCESO JUDICIAL/IMPUGNACIÓN DE SENTENCIA](#)

[Diego Urik puede ampararse pese a sentencia \(24 Horas\)](#)

Aunque Diego Urik, responsable del feminicidio de la maestra Jessica González Villaseñor, de 21 años, enfrenta una pena de 42 años y seis meses de prisión, el caso aún podría prolongarse hasta ocho años más, debido a los recursos legales que el agresor todavía puede interponer, advirtió la madre de la joven víctima, Verónica

Villaseñor. Cuestionó que el sistema judicial considere que ya hubo justicia cuando el sentenciado aún tiene la posibilidad de recurrir a un **amparo**.

ELECCIÓN JUDICIAL 2027

[Si esposa lo releva, no ve Gallardo nepotismo \(La Razón de México\)](#)

El gobernador de San Luis Potosí, el pevemista Ricardo Gallardo, negó que haya nepotismo en caso de que su esposa, la senadora Ruth González, buscara la candidatura para sucederlo en esa entidad en las elecciones de 2027... En 2027 se renovará la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas, más de mil ayuntamientos y se elegirán **jueces y magistrados del PJF**.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[SIP: la libertad de prensa sufrió deterioro dramático \(El Universal\)](#)

MIAMI, Florida.- La libertad de prensa en las Américas sufrió en 2025 un deterioro “dramático” y fue uno de los peores de los últimos seis años para el ejercicio del periodismo, advirtió el martes la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) tras evaluar las condiciones del oficio en 23 países de la región... México cayó cinco posiciones en el Índice Chapultepec de Libertad de Expresión y de Prensa 2025, al ubicarse en el lugar 18 de 23 países evaluados en América y el Caribe... Añade que “aunque la presidenta Claudia Sheinbaum se manifestó contraria a acciones de censura, su gestión ha reforzado controles sobre el acceso de los medios a la información pública y hacia el sector de las telecomunicaciones. Mientras, gobernadores, alcaldes y otros funcionarios han apelado a las demandas civiles para intentar acallar la crítica. Uno de los nuevos argumentos contra comunicadores es la supuesta comisión de violencia de género; ejemplo emblemático fue la denuncia de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, contra el periodista Jorge Luis González Valdez. Por el caso, un **juez** ordenó el cierre del medio Tribuna por dos años, y la prohibición del ejercicio a González Valdez por el mismo lapso”.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Adriana Delgado Ruiz \(El Heraldo de México\) “Más llagas”](#)

Un **tribunal federal** determinó que Pemex no puede excederse en los criterios de debida diligencia que establece la ley y sirven para evitar riesgos de corrupción, soborno y cumplimiento, así que no puede usarlos para negar contratos a empresas que la hayan demandado anteriormente.

[Opinión/Sofía García \(El Heraldo de México\) “Acapulco: niños desplazados”](#)

En Acapulco, Guerrero, una adolescente de 15 años y su hermano de 11 acudieron a un **juzgado federal** en la zona Diamante del puerto para presentar un **amparo** y exigir vivir sin miedo: seguridad, educación, salud y atención psicológica. Nada extraordinario ni algo que no esté en la Constitución y en los tratados internacionales que México presume firmar. Acompañados por su madre y asesores jurídicos, la familia dio a conocer que vive desplazada desde 2021. La violencia en la zona poniente de Acapulco los obligó a abandonar su casa y, desde entonces, han tenido que cambiar de vivienda, lidiar con amenazas y aprender a sobrevivir en la incertidumbre... Si un **juez federal** reconoce la responsabilidad del Estado y ordena medidas de protección, este tema podría abrir una ruta para miles de niños, niñas y adolescentes desplazados en México que viven situaciones similares y que hoy permanecen prácticamente invisibles...

[Opinión/Frentes Políticos \(Excelsior\) “5. Fracaso”](#)

Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad de Tabasco, intentó frenar desde el penal del Altiplano una posible extradición a EU mediante un **amparo** que el **juez Daniel Marcelino Niño Jiménez, titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en Toluca**, desechó porque no existe acto formal que impugnar...

Opinión/Rozones (La Razón de México) “[Como si fuera poca cosa](#)”

Y fue el expresidente municipal de Tequila, Jalisco, el morenista Diego Rivera Navarro, quien presentó un **amparo** para que la justicia le permita -sí, como si hubiera apenas cometido una falta administrativa- seguir su proceso en libertad, ése por el que se le acusa de extorsionar y secuestrar a empresarios, políticos y comerciantes al amparo del CJNG. Nos explican que, aunque un **juez** le otorgó una **suspensión provisional**, esto no implica que el exedil abandone el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México...

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Adán Augusto López y el hilo con La Barredora. Dicen que en la precampaña presidencial del tabasqueño apareció un nombre que ahora levanta cejas. Se trata del empresario Fernando Paniagua, quien aportó cerca de 189 mil pesos para nueve asambleas políticas en plena corcholada. El detalle es que Paniagua fue socio de Humberto Bermúdez, hermano del exsecretario de Seguridad en Tabasco y señalado como presunto líder del grupo criminal La Barredora. Hoy Bermúdez enfrenta **proceso** por delincuencia organizada y está preso en el Centro Federal de Readaptación Social No. 1 Altiplano...

Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) “[Adán Augusto: la ruta del dinero](#)”

... Gamés pasa a contarles que entre los comprobantes de los gastos de la precampaña presidencial de Adán Augusto López Hernández, el exlíder de la bancada de Morena en el Senado, hay un rastro que lo vincula con Humberto Bermúdez Requena, hermano del presunto cabecilla de La Barredora, Hernán Bermúdez Requena, en espera de ser **juzgado** por delitos relacionados con la delincuencia organizada. ¿Se quedaron de a cuatro? Gil también...

Opinión/Manelich Castilla Craviotto (El Heraldo de México) “[Los cárteles no se bombardean](#)”

Los laboratorios de fentanilo -y de muchas otras drogas sintéticas- se parecen más a puestos ambulantes que a grandes fábricas. La delincuencia organizada, particularmente los cárteles, opera más como un corporativo criminal que como un ejército convencional... A diferencia de objetivos políticos claramente identificables -como un régimen o un liderazgo estatal- los cárteles no pueden ser derrotados mediante bombardeos o incursiones de fuerzas especiales. Su desarticulación exige algo mucho menos espectacular pero mucho más efectivo: **procesos judiciales** sólidos, persecución patrimonial, destrucción de sus redes financieras y ruptura de las cadenas de complicidad que les permiten operar...

Opinión/Laura Itzel Castillo (El Universal) “[La reforma contra el abuso sexual en México](#)”

Durante décadas, el **sistema de justicia** mexicano operó bajo una premisa perversa que dejaba a las víctimas de abuso sexual en el limbo jurídico: si no te resistías, si callabas por miedo, si te quedabas inmóvil ante la agresión, se podía interpretar tu silencio como una forma de aceptación. Esta premisa legal comenzó a desmoronarse cuando en diciembre de 2025, en la Cámara de Senadoras y Senadores dimos luz verde a una reforma integral al *Código Penal Federal* en materia de abuso sexual...

Destacado en la Web/Opinión/Abelardo Rodríguez (El Heraldo de México -sitio-) “[El año preelectoral en México](#)”

En 2027 México celebrará elecciones intermedias en las que se renovará la totalidad de la Cámara de Diputados, titulares del poder ejecutivo en 17 entidades federativas; en 31 estados se renovarán congresos locales, unos mil setecientos ayuntamientos, entre otros. En materia judicial, se encuentra programada la votación de unos 850 cargos a nivel federal, 460 magistraturas de circuito y 380 jueces de distrito; lo que anticipa unos comicios complejos y probablemente más competidos...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER/PARIDAD DE GÉNERO

Tras lograr la paridad, ahora toca a mujeres no decepcionar en cargos (La Jornada)

Después de lograr la paridad en distintos ámbitos de la vida pública de México, ahora toca “no decepcionar” en el desempeño de los cargos, advirtió **Mónica Soto, magistrada del TEPJF**... La **magistrada** habló en la misma mesa que otras **juzgadoras**, como **Eva Verónica de Gyvés Zárate y Catalina Ramírez**, integrantes de los órganos de disciplina y administrativo del **PJF**, respectivamente, y de **Claudia Valle**, su colega de la **Sala Superior. De Gyvés** coincidió en que “ya no basta con que las mujeres lleguemos a los espacios de poder. El verdadero desafío es demostrar con resultados que nuestra participación fortalece la democracia, mejora las instituciones y amplía el horizonte de la justicia”. (*Web: [El Herald de México -sitio-](#)*)

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Destacado en la Web/Propone magistrado mantener sanción a ciudadana por criticar por Whatsapp a diputada (La Silla Rota -sitio-)

Un proyecto que elaboró el **magistrado Felipe de la Mata** proponer desechar la queja que interpuso una ciudadana contra la sanción que **magistrados** de la **Sala Regional de Guadalajara** le impusieron por criticar en WhatsApp a una diputada local de Sinaloa. Los **magistrados Rebeca Barrera Amador, Irina Cervantes Bravo y Sergio Arturo Guerrero Olvera**, resolvieron que la ciudadana Emma Zermeño cometió violencia política de género al criticar a la diputada en un mensaje que una persona le compartió a la legisladora... La ciudadana afectada, Emma Zermeño, impugnó la sentencia de la **Sala Regional** y la última instancia, la **Sala Superior**, discutirá el proyecto de **De la Mata**, quien no le da la razón porque considera improcedente analizar la acusación. Este 10 de marzo la abogada electoral Mónica Calles, quien representa legalmente a Zermeño, se reunió con secretarios y coordinadores de los **magistrados Claudia Valle Aguilascho y Felipe Fuentes**, para ayudar a exponer los argumentos de Emma Zermeño.

USO DE IMAGEN EN SPOT/RICARDO SALINAS PLIEGO/MORENA

Destacado en la Web/Disputa entre Salinas Pliego y Morena por spot podría llegar a la SCJN; Tribunal Electoral perfila declararse incompetente (El Universal -sitio-)

La disputa entre Ricardo Salinas Pliego y Morena por el uso de la imagen del empresario en un spot podría llegar a la **SCJN** una vez que el **Tribunal Electoral** se declare incompetente para resolver la queja interpuesta por el partido y el **INE** en contra de un juez que determinó cesar la transmisión de dicho anuncio. El proyecto de resolución de los expedientes SUP-JG-14/2026 y SUPJG-15/2026, a cargo del **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, prevé declarar al **Tribunal Electoral** incompetente de resolver si la decisión del juez en materia civil debe continuar o echarse para atrás, ya que considera no ser la vía legal para impugnar los actos en materia civil. El asunto se discutirá en la sesión de la **Sala Superior del Tribunal Electoral**, citada este miércoles a las 12:00 horas.

PARTIDOS POLÍTICOS/DEMOCRACIA INTERNA

Manlio Fabio Beltrones vuelve al senado: 'le faltan propuestas a la oposición' (El Financiero -primera plana-)

El senador sin bancada Manlio Fabio Beltrones anunció el término de su licencia y el regreso a su escaño en el Senado... El también expresidente nacional del PRI... anunció que “después espero que venga otra iniciativa para atender el tema de la democracia interna de los partidos”, aunque aclaró que “no seré yo quien lo ponga porque yo ya lo dispuse, impugnando sobre todo la reelección eterna del dirigente del PRI en el **Tribunal Federal Electoral**, el cual hizo caso omiso de todos los argumentos que teníamos muchos de los expresidentes del PRI, que no estábamos de acuerdo con esa modificación estatutaria”.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Juan Ortiz (Ovaciones) “¿La justicia revisará tus chats privados?”

En pocos días ocurrieron tres casos que prenden alertas sobre la privacidad y la libertad de expresión. Los expedientes involucran a una funcionaria, a un activista y a un periodista. En cada uno se usaron instrumentos legales diseñados para proteger derechos a fin de sancionar opiniones, mensajes privados o publicaciones periodísticas. El primer caso ocurrió en Sinaloa. Emma María Zermeño López, activista y funcionaria de la Secretaría de las Mujeres, fue denunciada en un procedimiento electoral por violencia política contra las mujeres por razón de género. La resolución llegó hasta la **Sala Regional Guadalajara del TEPJF**. El **Tribunal** ordenó revisar nuevamente el caso y considerar la existencia de la infracción.

Opinión/Pablo Gómez (La Jornada) “Motivos y propósitos de fondo”

... Los partidos políticos han generado enormes burocracias internas que no juegan papel alguno en la lucha política. Esto se debe a que su financiamiento público anual es muy alto y, a la vez, resulta discutible que deba entregarse en años sin elección, lo cual no ocurre en muchos países. Por su parte, el INE tiene una estructura muy cara por tres motivos principales: sueldos demasiado altos para los jefes, estructuras muy grandes en años en los que no hay elecciones e inócuo desempeño de funciones que no le corresponden... Tal despilfarro ha sido posible debido a la enorme capacidad de presión política sobre gobernantes, **jueces** y líderes de partidos, adquirida por los titulares del instituto a través de los años...

Destacado en la Web/Opinión/Alejandra Cerecedo (El Heraldo de México -sitio-) “8M: Conquistas, retos y desafíos en la era digital”

... En México, muchos de los avances en la participación política de las mujeres también se han construido desde la justicia electoral. A través de criterios y jurisprudencias, el **TEPJF** ha contribuido a consolidar el principio de paridad y a garantizar que las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Las y los **magistrados** han impulsado la idea de “ponerse los lentes violeta”, es decir, juzgar con perspectiva de género para reconocer las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres en la vida pública. Sus resoluciones han establecido que la paridad de género debe aplicarse en las candidaturas a cargos públicos...

El Lector Escribe/Son coordinadores... (Reforma)

La reforma electoral con tintes de reforma política enviada por el Ejecutivo al Congreso en días pasados, que al parecer no sería aprobada por el 70% de este, busca darle certeza jurídica a la sobrerrepresentación del partido del gobierno. En 2024, el **Tribunal Electoral** le regaló esa sobrerrepresentación a Morena; hoy se ve difícil que se repita esa acción inconstitucional...

Luis López Álvaro Obregón, Ciudad de México

POLÍTICA

[Homicidio doloso baja 44% en el país durante este gobierno \(El Universal\)](#)

México registra 44% menos asesinatos desde que comenzó esta administración, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum. Explicó que febrero es el mes con menos casos desde 2015 e indicó que lo más importante en materia de seguridad es seguir trabajando para disminuir todos los delitos de alto impacto.

[Designan como auditor a hijo de exparticular de CSP. \(Reforma\)](#)

La Cámara de Diputados designó como nuevo auditor superior de la Federación a Aureliano Hernández Palacios Cardel, hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fuera secretario particular de Claudia Sheinbaum cuando fue jefa de Gobierno de la CDMX. Con 472 votos, el Pleno avaló que Hernández Palacios encabece la ASF por los próximos ocho años en sustitución de David Colmenares, quien pretendió reelegirse, pero ni siquiera quedó en la terna de los aspirantes mejor evaluados.

- * [Caen 44% homicidios dolosos en este sexenio: Sheinbaum \(Milenio Diario\)](#)
- * [Sheinbaum rechaza hacer un último llamado a aliados. 'Que cada quien decida' \(El Financiero\)](#)
- * [Con Verde y PT en contra, la reforma electoral respira \(Milenio Diario\)](#)
- * ["Conminado a entregarse", El Mencho abrió fuego: Trevilla \(Milenio Diario\)](#)
- * [Soldados abatieron a el Mencho en legítima defensa de su vida: Trevilla \(La Jornada\)](#)
- * [Funciona vacunación \(El Sol de México\)](#)
- * [Activan contingencia \(Reforma\)](#)

ECONOMÍA

[Sheinbaum se reunió con representantes de 100 empresas nórdicas \(El Economista\)](#)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recibió ayer en Palacio Nacional a una delegación empresarial de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia encabezada por el Grupo Wallenberg para conversar sobre diversas oportunidades de inversión en el país alineadas con el Plan México. La comitiva estuvo integrada por aproximadamente 100 directoras y directores ejecutivos de empresas nórdicas, entre las cuales destacan compañías como ABB, Aker, AstraZeneca, Ericsson, Lego, Maersk, Nokia, Novo Nordisk, Vestas y Volvo.

[La economía crecerá 1.8% en 2026 \(El Financiero\)](#)

La economía mexicana podría verse beneficiada de un mayor dinamismo económico del país vecino, EU, lo que le ayudaría a experimentar un crecimiento cercano a 1.6 por ciento a lo largo de este 2026, señaló Néstor Rodríguez, economista para Centroamérica y el Caribe, en Barclays. Esto representa un escenario ligeramente más optimista, ya que en su proyección previa perfilaban una alza de 1.5 por ciento.

- * [Ingresos del IEPS marcan récord \(Excélsior\)](#)
- * ["Estar con y por México", ventaja de Banorte: Hank \(Milenio Diario\)](#)
- * [En lista de Forbes, más mexicanos que nunca \(La Jornada\)](#)
- * [Hay riesgo para finanzas públicas \(Excélsior\)](#)
- * [Impulso a inclusión financiera \(Excélsior\)](#)
- * [Política arancelaria pasa factura a industria de autopartes. E n 2025, el sector tuvo pérdidas por 2 mil 687 mdd; partes eléctricas salvaron el año \(El Financiero\)](#)

INTERNACIONAL

[Ahora tensan minas Estrecho de Ormuz \(Reforma\)](#)

Un nuevo riesgo asoma en el Estrecho de Ormuz: minas marinas instaladas por Irán para impedir el cruce de buques petroleros. EU aseguró ayer haber destruido 16 barcos del régimen iraní que, dijo, se usaban para colocar minas en este importante cruce marítimo. Según medios estadounidenses, como CBS y CNN, la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán tiene la capacidad de desplegar embarcaciones dispersas para colocar minas marinas y barcos cargados de explosivos.

[Irán amenaza a Trump \(El Heraldo de México\)](#)

EU e Israel atacaron ayer a Irán con lo que el Pentágono y los iraníes en el terreno llamaron los ataques aéreos más intensos de la guerra... Por su parte, el jefe de seguridad de Irán, Ali Larijani, lanzó una amenaza velada al presidente Donald Trump, advirtiéndole que tuviera cuidado de no ser eliminado y afirmando que la República Islámica no temía sus amenazas vacías.

* [EU embiste a Irán. Fue ayer 'el día más intenso' de bombardeos; reafirma compromiso de liberar Ormuz](#) (El Financiero)

* [Lula se baja de la toma de posesión de Kast en Chile](#) (Milenio Diario)

* [El Constitucional ampara a un detenido al que se le denegó el "habeas corpus"](#) (El País)

* [La Fiscalía se activa para recurrir al Constitucional la condena a García Ortiz](#) (El País)

* ['No quiero morir aquí'](#) (Reforma)

* [Lloran en Perú a Bryce Echenique, su escritor más querido](#) (Milenio Diario)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

ALGUIEN TIENE que ponerle el cascabel al gato de las contradicciones. A ver: hoy se someterá al pleno de la Cámara de Diputados la reforma electoral de Claudia Sheinbaum, pero ¿de qué sirve dicha reforma si Morena ya anunció que volverá a hacer campañas electorales adelantadísimas, dándole la vuelta a la ley?

PORQUE CON un largo año de anticipación, el partido guinda nombrará a sus "coordinadores de la transición" en los 17 estados donde habrá elecciones para gubernatura. A las cosas por su nombre: los coordinadores serán los candidatos y, sólo para simular legalidad, se les da ese cargo.

ESTO SIMPLE y sencillamente es campaña anticipada. Cuando eran oposición, los morenistas se quejaban de lo mismo: por ejemplo de la promoción de Enrique Peña cuando era gobernador mexiquense.

Y LA ESTRATEGIA de Morena no la prohíbe la reforma presidencial, ni tampoco el "Plan B" que se anuncia para reformar el sistema electoral vía leyes secundarias.

ES DECIR, haciendo a un lado los tiempos legales, Morena comenzará a impulsar a sus candidatos con un año de anticipación. La duda es qué harán los partidos opositores. Quedarse quietos los dejaría en desventaja, y comenzar a moverse los pone en riesgo de que a ellos sí les apliquen la ley... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Adán Augusto huye y aparecen viejos fantasmas

El Senado se convirtió ayer en casa de fantasmas, con apariciones y desapariciones. Primero fue el retorno a su escaño del aún priista Manlio Fabio Beltrones, ausente desde mediados de 2025 por licencia. Se apareció también Miguel Ángel Yunes Linares para suplir a su cachorro, Miguel Ángel Yunes Márquez, quien pidió licencia por siete días. Además, hasta la Cámara alta llegó el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, quien aprovechó su visita para defender la aspiración de su esposa, la senadora Ruth González, a sucederlo. En contraste, el que protagonizó una desaparición súbita fue Adán Augusto López, quien huyó de la prensa y se subió apresuradamente a un taxi para no responder preguntas de los reporteros sobre el financiamiento con aroma a Barredora durante su campaña como "corcholata" ... ([El Universal](#))

SACAPUNTAS

Todas las bancadas, a favor

Unánime resultó la elección de Aureliano Hernández Palacios Cardel como titular de la Auditoría Superior de la Federación, para el periodo 2026-2034. A favor de su designación votaron 472 legisladores de todas las bancadas representadas en San Lázaro: Morena, PVEM, PAN, PRI, MC y PT. Iniciará su gestión este 15 de marzo, en relevo de David Colmenares, quien buscó la reelección pero ni siquiera entró a la terna final, conformada por el propio Aureliano, la abogada Elizabeth Barba Villafán, y el presidente del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures... ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

Aureliano, nuevo auditor

Con respecto a la Auditoría Superior de la Federación la nota, en principio, fue que los diputados dejaron fuera de la terna definitiva al titular, David Colmenares, que buscaba la reelección a pesar de que algunos lo veían como emisario del pasado. Colmenares se fue. Se lleva en su portafolio, corre la versión, varios expedientes con información ultra confidencial.

Lo bueno ocurrió horas después cuando los diputados en el Pleno se pronunciaron a favor de Aureliano Hernández que ya es nuevo titular de la ASF. Aureliano ya era parte del organismo y desde que se inscribió al proceso se perfiló como favorito por su cercanía con dos palacios, el Nacional y el de San Lázaro.

El nombramiento es nota de primera plana porque la Auditoría Superior de la Federación tiene una importancia creciente para que el país cuente con un sistema óptimo de rendición de cuentas y de recuperación de dinero público desviado por malos servidores públicos... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

No, no votaron en contra de la reforma, ¿votaron en favor de su autodestrucción? ([La Jornada](#))

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



MILENIO

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/OTRO 4 LETRAS

